



ASOCIACIÓN
¡SÍ, PUEDO!
COLEGIO
LOS ÁLAMOS

Plan Digital de Centro (PDC)

Curso 2024 – 2025

Código: 28016839



**Comunidad
de Madrid**

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

Anexo 1: Rúbricas e indicadores de logro



CÓDIGO: 28016839

CENTRO	
Nombre	COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL “LOS ÁLAMOS”
Código	28016839
Web	www.asociacionsipuedo.com

Equipo ##CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Herrero Palomino, Mercedes	director.pedagogico@asociacionsipuedo.com
Coordinador TIC	Fernández Martínez, Enrique	coordinador.tic@asociacionsipuedo.com

Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	Fernández Martínez, Enrique	enrique.fernandez@asociacionsipuedo.com

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El Centro de Educación Especial LOS ÁLAMOS es un Centro privado concertado con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y con una trayectoria de más de cuarenta años.

El Centro se enmarca en un tipo de centro de educación especial un poco atípico en el sector, ya que mantiene una trayectoria de apoyo a la discapacidad en niveles no gravemente afectados.

Se encuentra situado en el madrileño barrio de Entrevías, que se caracteriza por tener una gran población en riesgo de exclusión social, lo que hace que muchos de nuestros alumnos tengan esta situación.

El centro, desde hace ya varios años, comenzó su preocupación por la inclusión de las TIC en su Proyecto Educativo planteando objetivos relacionados con ellas, dotándose de recursos multimedia, creando la Web del centro y promoviendo su uso.

Otro aspecto relevante en la trayectoria seguida por el Centro ha sido su participación en proyectos tales como:

- Grupos de trabajo sobre las TIC.
- Formación en herramientas digitales para docentes.
- Participación en Proyecto para transformar la escuela utilizando las TIC. MECFP.

Actualmente el centro cuenta con una matrícula que ronda los 100 alumnos/as de las etapas de Educación Básica Obligatoria, Programa de Transición a la Vida Adulta y Programas Profesionales de la modalidad especial.

El claustro está compuesto por 22 maestros de la especialidad de Educación Especial y/o Pedagogía Terapéutica, además de diferentes servicios que complementan la atención educativa a nuestro alumnado:

- ATE's
- PTSC
- Terapeuta Ocupacional
- Psicólogos
- Psicomotricista
- Enfermería
- Logopedas
- TIS

Destacamos que en alumnado con discapacidad intelectual es muy importante el acceso a los contenidos a través de diferentes medios principalmente visuales y tecnológicos. Del mismo modo, las herramientas TIC resultan imprescindibles para la comunicación de gran número de alumnado.

1.2 Justificación del plan

La puesta en práctica de la competencia digital requiere prestar atención a numerosos aspectos: pedagógicos, formativos, organizativos y de gestión de recursos. Esto justifica por sí mismo la necesidad de revisar el plan que, basado en los principios y objetivos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro, describa su integración y desarrollo.

Conforme a la evaluación de la competencia digital, cada profesor organizará sesiones de trabajo de acuerdo a la planificación de los recursos existentes.

Distinguimos tres fases o momentos en el desarrollo del mismo:

1ª Fase: Iniciación. En esta fase se hace necesaria la ayuda de un profesor o profesora especialista que tutorice a otro profesorado e imparta sesiones al alumnado. Es un momento de alfabetización sobre las TICs.

2ª Fase: Implicación. En esta fase ya existe en el Centro más profesorado que utiliza estas herramientas con su alumnado sin necesidad de ayuda de otro compañero/a especialista. La principal actividad con TICs, se centra en el manejo de las mismas como refuerzo educativo. Se continúa también con la alfabetización sobre las TICs.

3ª Fase: Integración. En esta fase, ya todo el profesorado y alumnado utiliza estas herramientas en sus actividades habituales dentro del aula; conlleva la plena disponibilidad de la tecnología en el aula o en casa a través de internet para usarla cuando lo requiera el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta situación sería la ideal y a la que hay que tender. Es una fase en la que profesorado, alumnado y familias están en coordinación plena de desarrollo con transferencia de las actividades y rutinas escolares a casa.

Pues bien, el camino al que hay que tender está claramente descrito y nuestro Centro ha iniciado el recorrido. Debemos tener claro que para desarrollar este plan correctamente se han de trazar tres líneas de trabajo que se interrelacionan y que competen:

- Al alumnado, en cuanto al desarrollo de su competencia digital.
- Al profesorado en cuanto a su formación, utilización e integración curricular de las TICs.
- A las familias a través de su participación, seguimiento e implicación en el proceso educativo.

En nuestro Centro podemos decir que estamos entre la fase 1 y 2.

Una vez completado el proceso de acreditación de la Competencia Digital Docente, tenemos los siguientes niveles de competencia digital en el claustro actual:

NIVEL DE CDD	Nº DE PROFESIONALES	
	PERSONAL COMPLEMENTARIO	PERSONAL DOCENTE
NINGUNA ACREDITACIÓN	10	3
A1	0	4
A2	2	7
B1	0	1
B2	1	5
C1	0	0

CÓDIGO: 28016839

2. EVALUACIÓN
2.1 Evaluación inicial del centro
Liderazgo
Existe un claustro de profesores motivado, liderado por un equipo directivo, hacia la innovación pedagógica y la digitalización educativa del centro.
Colaboración e interconexiones
<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración con un centro ordinario de la zona Este de Madrid y con un centro de educación especial de la ciudad de Cuenca. • Colaboración con otros centros en materia informática y digital.
Infraestructuras y equipos
El centro presenta una dotación de equipos que pueden considerarse antiguos y desfasados, ya que la mayor parte de ellos son donados. Requieren un mantenimiento constante y muchos de ellos no admiten actualizaciones.
Desarrollo profesional
El claustro se muestra motivado y proactivo en la integración de nuevas metodologías que ayudan a mejorar el proceso de E/A. En el ámbito digital existe la voluntad de incrementar la presencia en el ámbito educativo de los medios digitales sacando mayor partido a las herramientas propias de Google Workspace, como herramienta de gestión de trabajo en el aula.
Pedagogía: apoyos y recursos
A nivel pedagógico, el centro apuesta por integrar herramientas digitales, pero se requiere formación para ampliar el espectro de uso e incrementar su protagonismo en las aulas.
Pedagogía: implementación en el aula
Los recursos digitales están enfocados principalmente a la búsqueda de información, al desarrollo de actividades conceptuales y a la puesta en acción de actividades de carácter propositivo por parte del alumnado.
Evaluación
Sería positivo que el profesorado participara de manera activa en diferentes formaciones relacionadas con las destrezas digitales que pretendemos implementar en el centro.
Competencias del alumnado
La competencia digital del alumnado se ha incrementado de forma importante durante los últimos cursos escolares, presentando destrezas en la búsqueda de información en soportes digitales y en la creación de pequeñas producciones de forma individual y colectiva en grupos reducidos.
Familias e interacción con el Centro
Se utiliza la página web del centro, el correo institucional y teléfono de comunicación con las familias.
Web y redes sociales
La página web del centro, aunque está actualizada, necesita un estudio y cambio, tanto en el aspecto gráfico como en el organizativo.

3. SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

REFERIDOS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Dar a conocer a toda la comunidad educativa el Plan Digital de Centro (PDC).
- Potenciar la comunicación, la participación e implicación de la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, Blogs, correo electrónico, en el que se divulgue toda la información referente al Centro y su oferta educativa.
- Facilitar la formación en TIC de las familias en el propio centro conociendo los recursos existentes y los cambios y ventajas que la tecnología tiene en el proceso educativo.
- En cursos anteriores hemos ofrecido formación presencial y on-line específica a las familias teniendo escasa participación.

REFERIDOS AL EQUIPO DIRECTIVO

- Adquirir competencias digitales relacionadas con el trabajo organizativo del centro.
- Utilizar las herramientas digitales para mejorar la eficacia y la eficiencia de los procedimientos administrativos y relacionados con la comunicación.

REFERIDOS AL ALUMNADO

- Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de contenido y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas, y de autonomía en su proceso de aprendizaje.
- Despertar el interés, utilizando el ordenador como medio de investigación, para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo; y como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- Utilizar internet y las redes sociales con responsabilidad, informando de los riesgos y minimizándolos con información específica.
- Evitar la brecha digital que puede causar la situación actual entre los estudiantes con recursos y los que no los tienen.

REFERIDOS AL PROFESORADO

- Utilizar las TIC como medio para perfeccionar la actividad docente, para aprovechar la información que de ellas pueda extraer y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su uso.
- Proponer y apoyar las acciones de formación del profesorado en relación con las TIC.
- Mejorar la competencia digital de los docentes de acuerdo con el nivel de competencias digitales europeos.
- Fomentar el uso de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje.
- Saber consultar información en la red, tanto de temas de investigación profesional como de temas interesantes para su actividad docente.
- Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas generales del centro: programaciones, memorias, planes, situaciones de aprendizaje, gestión académica.

REFERIDOS AL CENTRO: GESTIÓN, FUNCIONAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato.
- Mantener y mejorar las vías de comunicación virtual del centro, potenciando la utilización de los medios digitales (Aula1) como forma de contacto con las familias y para la comunicación de posibles incidencias.
- Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del PDC en todos los niveles, cuidando su selección, inventariado y mantenimiento.
- Potenciar la utilización del Aula Virtual y/o otras plataformas educativas en la nube.
- Mantener y mejorar la página web y las redes sociales del centro como medio difusor de información que sea relevante para el centro. Crear una imagen positiva del uso de herramientas digitales para el aprendizaje.



CÓDIGO: 28016839

- Garantizar en el entorno virtual del centro la protección de datos de todos sus usuarios.
- Disponer de una asistencia técnica eficaz para resolver los problemas con los equipos digitales del centro.

4. PLAN DE ACCIÓN

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

A.1. Liderar y organizar la estrategia digital del centro.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A.1.2. Elaboración del PDC.	i.A.1.2. Se ha elaborado el PDC.	<ul style="list-style-type: none"> Plantillas Legislación ATD Reuniones 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo Coordinador TIC 	Primer trimestre
A.1.3. Difusión del PDC entre los miembros de la comunidad educativa (estableciendo canales de difusión).	i.A.1.3. El PDC se ha difundido entre los miembros de la comunidad educativa y se han establecido canales para su consulta	<ul style="list-style-type: none"> Web del centro Google Sites Reuniones Claustros 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro 	Primer trimestre
A.1.4. Revisión de la estrategia digital de centro y propuesta de nuevos objetivos y/o acciones.	i.A.1.4. Se ha revisado la estrategia digital de centro y se han propuesto nuevos objetivos y/o acciones.	<ul style="list-style-type: none"> Coordinaciones Documentos Google Legislación Recursos internet 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo Coordinador TIC 	Primer trimestre

A.2. Impulsar la integración de la estrategia digital en los diferentes documentos de centro.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A.2.1. Establecer la relación de los puntos del PDC con los planes y proyectos institucionales de centro.	i.A.2.1. El PDC se ha integrado en los diferentes planes y proyectos institucionales de centro.	<ul style="list-style-type: none"> Coordinaciones Documentos de centro Google Sites 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo Coordinador TIC 	Segundo trimestre

A.3. Promover la digitalización de los procedimientos llevados a cabo en el centro.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A.3.1. Implementación de aplicaciones informáticas de gestión en los procedimientos del centro.	i.A.3.1. Se han implementado aplicaciones informáticas de gestión en los procedimientos del centro.	<ul style="list-style-type: none"> Formaciones Manuales de uso Proveedores externos 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de administración Equipo directivo Coordinador TIC 	Todo el curso

CÓDIGO: 28016839

A.4. Implantar un plan estratégico de organización, gestión y uso de espacios, equipamientos y recursos digitales.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A.4.1. Diseño del protocolo de uso de espacios y recursos digitales.	i.A.4.1. Se ha diseñado el protocolo de uso de espacios y recursos digitales.	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyector, tablets, Chromebook... ● Formulario o documento de solicitud 	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinador TIC 	Todo el curso
A.5. Propiciar el uso aceptable de los recursos digitales.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A.5.1. Difusión del protocolo de uso aceptable de recursos digitales (autorización familiar para el uso de internet por parte de los alumnos en el centro)	i.A.5.1. Se ha difundido, en todos los canales determinados por el centro, el protocolo de uso aceptable de recursos digitales.	<ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Plataforma AULA1 ● Material impreso 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo directivo ● Coordinador TIC 	Primer trimestre
A.6. Promover la colaboración profesional en relación con la mejora de la competencia digital de los centros educativos.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A.6.1. Promoción de la recogida de propuestas para la mejora de la competencia digital del centro educativo.	i.A.6.1. Se ha promovido la recogida de propuestas para la mejora de la competencia digital del centro educativo	<ul style="list-style-type: none"> ● Formularios ● Claustros ● Reuniones informales ● Formaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo directivo ● Coordinador TIC 	Todo el curso
A.6.2. Establecimiento de espacios de encuentro entre los profesionales del centro.	i.A.6.2. Se han establecido espacios de encuentro entre los profesionales del centro.	<ul style="list-style-type: none"> ● Miniformaciones ● Reuniones informales ● Claustros ● CCP 		
A.6.3. Planificación de encuentros entre los profesionales del centro educativo y los de otros centros para compartir experiencias.	i.A.6.3. Se han planificado encuentros entre los profesionales del centro educativo y los de otros centros.	<ul style="list-style-type: none"> ● Reuniones ● Coordinaciones ● Participación en actividades inclusivas intercentros 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipos directivos ● Coordinadores TIC ● Comisión inclusión 	Todo el curso (a comienzo de cada trimestre)

CÓDIGO: 28016839

A.7. Detectar las necesidades de formación de los docentes respecto al uso de recursos digitales.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A.7.1. Diseño, realización y análisis de un cuestionario para conocer las necesidades formativas de los docentes en competencia digital.	<p>i.A.7.1-1 Se ha diseñado un cuestionario de detección de necesidades de formación y ha sido realizado por los docentes.</p> <p>i.A.7.1-2 Se ha analizado el cuestionario y se han extraído conclusiones respecto a las necesidades formativas de los docentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuestionarios Google ● Valoración actividades formativas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinadores TIC ● Equipo directivo ● Coordinador TIC 	Diferentes momentos a lo largo del curso

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro

B.1. Facilitar el flujo de información y comunicación continua y eficaz entre los miembros que integran el centro educativo.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
B.1.1. Diseño y puesta en marcha de un Plan de Comunicación	i.B1.1. Se ha diseñado y puesto en marcha un Plan de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ● Reuniones ● Coordinaciones ● Legislación ● Planes de ejemplo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo directivo ● Coordinador TIC 	Segundo trimestre

B.2. Establecer canales de información y comunicación interna (email, aulas virtuales, mensajería instantánea, videoconferencias...).

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
B.2.1. Elección de canales de comunicación entre equipo directivo, docentes y el resto de los profesionales del centro (PAS, personal no docente...).	i.B.2.1. Se han elegido canales de comunicación entre el equipo directivo y el resto de los profesionales.	<ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Google Calendar ● Grupo en app de mensajería ● Plataforma AULA 1 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo directivo ● Coordinador TIC 	Primer trimestre (con continuas revisiones)
B.2.2. Elección de canales de comunicación entre los docentes.	i.B.2.2. Se han escogido canales de comunicación entre los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Google Calendar ● Grupo en app de mensajería 		

CÓDIGO: 28016839

B.2.3. Elección de canales de comunicación entre docentes y alumnos/familias.	i.B.2.3. Se han seleccionado canales de comunicación entre docentes y alumnos/familias.	<ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico ● Plataforma AULA 1 ● Canales en app de mensajería 		
B.2.4. Elaboración y difusión de un decálogo de buenas prácticas de comunicación	i.B.2.4. Se ha elaborado y difundido un decálogo de buenas prácticas de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ● Manuales de uso ● Política de privacidad ● Protocolos de centro 		
B.3. Favorecer puentes de comunicación e información desde el centro hacia la comunidad educativa, el resto de la población, empresas u organismos externos.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
B.3.1. Creación y difusión de una marca reconocible de la institución educativa.	i.B.3.1. Se ha creado y difundido una marca institucional de centro.	<ul style="list-style-type: none"> ● Reuniones ● Recogida de propuestas entre la comunidad educativa ● Campañas ● Merchandising 	<ul style="list-style-type: none"> ● Entidad titular ● Equipo directivo 	Todo el curso
B.3.2. Diseño y puesta en marcha de un Plan de Comunicación externa.	i.B.3.2. Se ha diseñado y puesto en marcha un Plan de Comunicación externa.	<ul style="list-style-type: none"> ● Reuniones ● Coordinaciones ● Legislación ● Planes de ejemplo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo directivo ● Coordinador TIC 	Segundo trimestre
B.4. Definir marcos, canales y proyectos de colaboración e intercambio digital entre los profesionales del centro.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
B.4.1. Establecimiento de canales de colaboración digital (nube, videoconferencias...)	i.B.4.1. Se han establecido canales de colaboración digital.	<ul style="list-style-type: none"> ● NAS ● Google Drive ● Google Meet ● Microsoft Teams 	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinador TIC ● Empresa externa 	Todo el curso
B.4.2. Diseño de un Plan de mentorización para docentes de nueva incorporación, que promueva la mejora de la competencia digital y el uso de las tecnologías digitales dentro del mismo (Protocolo de acogida de nuevos docentes).	i.B.4.2. Se ha diseñado un plan de mentorización digital para docentes.	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de acogida de profesionales ● Equipo personal ● Acceso a apps ● Manuales de apps ● Creación de cuenta personal 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo directivo ● Coordinador TIC 	Todo el curso
B.4.3. Creación de kit digital de herramientas	i.B.4.3. Se ha creado un kit digital de herramientas colaborativas	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo personal 	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinador TIC 	Todo el curso

CÓDIGO: 28016839

colaborativas (PC, apps, manuales de uso...)		<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a apps ● Manuales de apps ● Creación de cuenta personal 		
B.4.4. Diseño y puesta en marcha de proyectos de innovación digital	i.B.4.4. Se han diseñado y puesto en marcha proyectos de innovación digital.	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos digitales ● Formaciones TIC 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo directivo ● Coordinador TIC 	Todo el curso
B.5. Fomentar la colaboración con otros centros a nivel regional, estatal e internacional a través de redes o programas de desarrollo profesional				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
B.5.1. Participación en Comunidades de innovación digital y desarrollo de jornadas de intercambio de experiencias de proyectos digitales.	<p>i.B.5.1. Se ha participado en Comunidades de Innovación Digital.</p> <p>i.B.5.2. Se han llevado a cabo Jornadas de intercambio de experiencias de proyectos digitales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● ISMIE ● ATD ● Recursos TIC ● Plataformas de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo directivo ● Coordinador TIC ● ATD 	Según convocatoria
B.6. Iniciar o reforzar colaboración, en el marco de la competencia digital, con otras instituciones o empresas.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
B.6.1. Contacto con empresas o participación en proyectos para aumentar dotación TIC, formación digital...	i.B.6.1. Se ha establecido contacto con empresas o participación en proyectos para aumentar dotación TIC, formación digital...	<ul style="list-style-type: none"> ● Red de contactos con empresas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo directivo ● Coordinador TIC 	Todo el curso

CÓDIGO: 28016839

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Prover de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

C.1 Inventariar la infraestructura y equipamiento digital existente en el centro.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
C.1.1. Realización de inventario de infraestructuras y equipamientos digitales presentes en el centro.	i.C.1.1 Se ha realizado inventario de infraestructuras y equipamientos digitales del centro.	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de cálculo Google • Formularios Google • DYMO • Miembros Departamento TIC 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador TIC 	<p>Todo el curso</p>
C.1.2. Mantenimiento actualizado del inventario de infraestructuras y equipamiento digital de centro.	i.C.1.2. Se ha actualizado el inventario de infraestructuras y equipamientos digitales del centro.			

C.2 Impulsar espacios y equipamientos que fomenten metodologías activas y uso de TIC y TAC

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
C.2.1. Diseño, adaptación y establecimiento de espacios para las distintas ayudas técnicas móviles	i.C.2.1. Se han diseñado, adaptado y establecido espacios para las distintas ayudas técnicas móviles	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones • Pantalla interactiva • Tablets • Pc's • Chromebooks • Pantallas táctiles • Proyectores 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Coordinador TIC 	<p>Según se va adquiriendo o recibiendo el diferente equipamiento</p>
C.2.2. Definición del equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel o etapa educativa.	i.C.2.2. Se ha definido el equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel o etapa educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Reuniones 		<p>Primer trimestre</p>
C.2.3. Asesoramiento en cada nivel sobre el uso del equipamiento tecnológico	i.C.2.3. Se han desarrollado un número de sesiones de asesoramiento por nivel educativo para el uso del equipamiento tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> • Citas de asistencia, asesoramiento y consulta TIC (Google Calendar) • Sesiones formativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador TIC 	<p>Todo el curso</p>

CÓDIGO: 28016839

C.3. Asegurar una infraestructura adecuada para el correcto funcionamiento de todo el equipamiento tecnológico del centro y establecer un sistema de mantenimiento, así como de retirada de equipos obsoletos (conectividad, pizarras digitales, cañones, pantallas, ordenadores...)				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
C.3.1. Análisis del funcionamiento de la red wifi existente en el centro y detectar zonas con escaso o nulo acceso a la misma.	i.C.3.1. Se ha analizado el funcionamiento de la red wifi y detectado zonas de escaso o nulo acceso.	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario de incidencias • Repetidores WiFi • Medida de señal 	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa externa • Equipo directivo • Coordinador TIC 	Todo el curso
C.3.2. Mejora de conectividad del centro.	i.C.3.2. Se han establecido medidas para la mejora de la conectividad del centro.			
C.3.3. Diseño de un calendario de revisión de dispositivos digitales.	i.C.3.3. Se ha diseñado y llevado a cabo un calendario de revisión de dispositivos digitales.	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros Departamento TIC • Formularios • Hojas de cálculo 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador TIC 	Todo el curso
C.3.4. Diseño y puesta en marcha de un plan de retirada sostenible de dispositivos digitales.	i.C.3.4. Se ha diseñado y puesto en marcha un plan de retirada sostenible de dispositivos digitales.	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de retirada de dispositivos digitales • Punto limpio cercano al centro 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Coordinador TIC 	Todo el curso
C.4. Definir entornos de aprendizaje virtuales para aprovechar u optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital: EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje).				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
C.4.1. Elección de Entornos de Aprendizaje Virtuales para su utilización por la comunidad educativa.	i.C.4.1. Se han determinado Entornos de Aprendizaje Virtuales para su utilización por la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Google Workspace • Herramientas digitales online 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Coordinador TIC 	Primer trimestre
C.5. Establecer una política de uso aceptable de las tecnologías digitales.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
C.5.1. Diseño, difusión e implementación del Protocolo de uso aceptable y acceso a los recursos digitales.	i.C.5.1. Se ha diseñado, difundido e implementado un protocolo de uso aceptable y acceso a los recursos digitales.	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolos del centro • Manuales de uso de las herramientas • Política de privacidad • Formación 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Coordinador TIC • Psicología • Responsable de comunicación y RRSS 	Todo el curso (revisiones según implementación y cambios normativos)
C.5.2. Diseño, difusión e implementación del Protocolo de uso de internet y seguridad en la red.	i.C.5.2. Se ha diseñado, difundido e implementado un protocolo de uso de internet y seguridad en la red.			

CÓDIGO: 28016839

C.5.3. Diseño, difusión y puesta en marcha del Protocolo relativo a normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.	i.C.5.3. Se ha diseñado, difundido y puesto en marcha un protocolo relativo a normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales y publicaciones sobre normativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable de Protección de Datos 	
C.5.4. Establecimiento y difusión de un Plan de eliminación de barreras para el acceso a la infraestructura digital.	i.C.5.4. Se ha establecido y difundido un plan de eliminación de barreras para el acceso a la infraestructura digital.			
C.5.5. Diseño y difusión del Plan de acción de incidencias respecto a los recursos digitales.	i.C.5.5. Se ha diseñado y difundido un Plan de acción de incidencias respecto a los recursos digitales.			
C.5.6 Elaboración y difusión de un Protocolo de configuración segura de dispositivos digitales puestos a disposición de la comunidad educativa.	i.C.5.6. Se ha elaborado y difundido un protocolo de configuración segura de dispositivos digitales puestos a disposición de la comunidad educativa.			
C.6. Establecer y afianzar criterios de seguridad, conservación, confidencialidad y protección de datos de carácter personal.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
C.6.1. Establecimiento de criterios de seguridad, conservación, confidencialidad y protección de datos de carácter personal.	i.C.6.1. Se han establecido criterios de seguridad, conservación, confidencialidad y protección de datos de carácter personal.	<ul style="list-style-type: none"> • Formación • Protocolos de seguridad • Política de privacidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable Protección de datos • Equipo directivo 	Todo el curso
C.7. Determinar tecnología adecuada para el ACNEAE				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
C.7.1. Elaboración de un listado de necesidades tecnológicas a cubrir para el ACNEAE.	i.C.8.1. Se ha elaborado un listado de necesidades tecnológicas a cubrir para el ACNEAE.	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales existentes • Recursos digitales adaptados y/o adaptables • TIC Albor • SAAC • Adaptaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesionales • Equipo directivo • Coordinador TIC 	Primer trimestre (revisiones)
C.7.2. Propuesta de medidas a adoptar y adquisición de material tecnológico necesario para el ACNEAE.	i.C.8.2. Se han propuesto medidas para adquirir el material tecnológico necesario para el ANEAE.			

CÓDIGO: 28016839

<p>C.7.3. Solicitud de ayudas técnicas a través de los equipos específicos de la DAT</p>	<p>i.C.8.3. Se ha realizado la solicitud de ayudas técnicas para el ACNEE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinaciones con profesionales ● Reuniones con EOEP 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo directivo ● Psicología ● T.O. 	<p>Todo el curso</p>
<p>C.7.4. Conocimiento del funcionamiento básico de la tecnología para el ACNEAE y ayudas técnicas para el ACNEE.</p>	<p>i.C.8.4. El personal del centro conoce el funcionamiento básico de la tecnología para el ACNEAE y ayudas técnicas para el ACNEE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Formación ● Manuales ● Visitas a otros centros ● Solicitud de demos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Profesionales ● Psicología ● T.O. ● Coordinador TIC 	

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

D.1 Enriquecer y ampliar el aprendizaje y la colaboración profesional.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
D.1.1. Diseño y creación de protocolo de recogida de propuestas sobre recursos y estrategias digitales.	i.D.1.1 Se ha diseñado y creado protocolo de recogida de propuestas sobre recursos y estrategias digitales.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinaciones con profesionales • Formularios Google • Plan de Formación • Plan de Inclusión • Plan de Atención a la Diversidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Coordinador TIC • Profesionales del centro 	Todo el curso
D.1.2. Creación de espacios de encuentro entre los docentes del centro a través de charlas o canales formativos referidas a recursos y estrategias digitales y uso de tecnologías para ACNEAE.	i.D.1.2. Se han creado espacios de encuentro entre los docentes del centro para charlas o canales formativos en recursos y estrategia digital y uso de tecnologías para ACNEAE.			
D.1.3. Encuentros entre los docentes del centro y otros de otros centros educativos para compartir experiencias.	i.D.1.3. Se han establecido encuentros digitales entre los docentes del centro y otros centros educativos para compartir experiencias.			

D.2 Detectar las necesidades de formación de los docentes en competencia digital.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
D.2.1. Elaboración de un cuestionario para conocer las necesidades en materia de competencia digital por parte de los docentes.	i.D.2.1. Se ha elaborado y analizado un cuestionario de necesidades en CDD.	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentros con profesionales del centro. • Formulario Google • Selfie • ATD 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador TIC • ATD 	Primer trimestre

CÓDIGO: 28016839

D.3. Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
D.3.1. Inclusión y desarrollo de formación digital en el Plan de Formación de centro que aborde, entre otros, los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de modelos metodológicos y estrategias de utilización de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza. ● Elaboración de materiales educativos digitales accesibles e integración didáctica de las competencias digitales. 	i.D.3.1.1. Se ha incluido y desarrollado en el PFC, formación relacionada con estrategias metodológicas digitales.	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de formación de centro ● Plan de formación Comunidad de Madrid ● Herramientas digitales de diseño ● Herramientas digitales de generación de materiales interactivos ● Formaciones y píldoras formativas ● Plan TIC 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo directivo ● Coordinador TIC ● Profesionales del centro ● ATD 	Todo el curso
	i.D.3.1.2. Se ha dado de alta al centro en herramientas para desarrollar materiales digitales para el desarrollo de la práctica docente			
	D.3.2. Diseño de las líneas básicas de la ruta formativa digital de centro y su puesta en marcha.			
D.3.3. Designación de docentes de referencia que, entre otras funciones, dinamicen, asesoren y coordinen la formación en materia de competencia digital.	i.D.3.3. Se han nombrado docentes de referencia en formación en CDD y estos promueven la mejora de la CDD en el centro.			

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje

E.1 Implantar de forma efectiva una Plataforma Virtual de Aprendizaje en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
E.1.1. Implantación de una Plataforma Virtual de Aprendizaje (Google) para el proceso de enseñanza-aprendizaje.	i.E.1.1 Se ha implantado una plataforma virtual de aprendizaje (Google) para el proceso de E-A.	<ul style="list-style-type: none"> ● Herramientas Google Workspace 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo directivo ● Coordinador TIC 	Todo el curso (de manera progresiva)

E.2. Favorecer la creación o adaptación de contenido REA en base al DUA por los docentes.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
E.2.1. Creación de contenido REA (Recursos Educativos Abiertos), en base al DUA, que sirva de material de apoyo para el desarrollo curricular de las diferentes áreas, asignaturas, materias, módulos o ámbitos.	i.E.2.1. Se ha creado contenido REA en base al DUA.	<ul style="list-style-type: none"> ● Google Sites ● Google Drive ● Office 365 ● Padlet ● Canva ● Topworksheets ● Liveworksheets ● Páginas web de recursos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo directivo ● Coordinador TIC ● Profesionales del centro 	Todo el curso
E.2.2. Adaptación de materiales didácticos digitales, teniendo en cuenta las distintas necesidades del alumnado y criterios de accesibilidad, para el desarrollo del proceso de enseñanza de forma que se fomente la innovación metodológica.	i.E.2.2. Se han adaptado materiales didácticos digitales.			
E.2.3. Creación o utilización de repositorios REA.	i.E.2.3. Se han utilizado o creado repositorios REA.			

CÓDIGO: 28016839

E.3. Difundir materiales didácticos (REA) elaborados por los docentes.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
E.3.1. Utilización de un repositorio REA para la integración y difusión de los REA.	i.E.3.1 Se ha incluido y difundido contenido REA en un repositorio.	<ul style="list-style-type: none"> ● Google Sites ● Google Drive ● Office 365 ● Padlet ● Canva ● Topworksheets ● Liveworksheets ● Páginas web de recursos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinador TIC ● Profesionales del centro 	Todo el curso
E.4. Impulsar el proceso de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de recursos digitales.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
E.4.1. Elaboración de secuencias didácticas que integren los recursos digitales en el aula: contenidos digitales de elaboración propia libros de texto digitales, recursos educativos abiertos y cuantas posibilitem la personalización de la experiencia didáctica y su transversalidad, para adaptarla y apoyar el proceso de aprendizaje del alumnado.	i.E.4.1. Se han elaborado secuencias didácticas que integran recursos digitales.	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de formación de centro ● Plan de atención a la diversidad ● Plan TIC ● Herramientas digitales (Google, Office, recursos web...) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinador TIC ● Profesionales del centro 	Todo el curso
E.4.2. Investigar y establecer perfiles de personalización del aprendizaje digital de los alumnos adaptados a sus necesidades.	i.E.4.2. Se han investigado estrategias y recursos digitales para establecer perfiles y/o itinerarios de personalización del aprendizaje digital de los alumnos.			

CÓDIGO: 28016839

E.5. Integrar en las programaciones y planes de acción educativa las finalidades, objetivos, metodologías y procesos que permitan adquirir competencias digitales aplicadas al aprendizaje para promover el uso de los recursos digitales.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
E.5.1. Debate y reflexión sobre la integración de los recursos digitales en el proceso de E-A.	i.E.5.1. Se ha propiciado el debate y la reflexión sobre la integración de los recursos digitales en el proceso de E-A.	<ul style="list-style-type: none"> ● CCP ● Coordinaciones ● Claustros ● Plan TIC ● Plan de formación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo directivo ● Coordinador TIC ● Profesionales del centro 	Todo el curso
E.5.2. Integración de forma efectiva el uso de los recursos digitales en las programaciones.	i.E.5.2. Se ha integrado de forma efectiva el uso de los recursos digitales en las programaciones docentes.			
E.6. Fomentar el uso de blogs, webs personales y otros medios en todas las áreas, materias, módulos o ámbitos.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
E.6.1. Promoción de la creación y uso de herramientas digitales para la comunicación (blogs, webs, etc) en todas las áreas, materias, módulos o ámbitos.	i.E.6.1. Se promueve la creación y el uso de herramientas digitales para la comunicación (blogs, webs, etc) en todas las áreas, materias, módulos o ámbitos	<ul style="list-style-type: none"> ● Web del centro ● Herramientas TIC ● Plan TIC ● Plan de atención a la diversidad ● Plan de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinador TIC ● Responsable de comunicación ● Profesionales del centro 	Todo el curso
E.7. Manejar programas ofimáticos usados por las empresas del sector productivo en el que se lleve a cabo la FCT (Para PPRO).				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
E.7.1. Conocimiento por parte del profesorado del funcionamiento de los programas ofimáticos.	i.E.7.1. El profesorado conoce el funcionamiento de los programas informáticos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Herramientas ofimáticas (Google y Office) ● Recursos TIC 	<ul style="list-style-type: none"> ● Responsables FCT ● Equipo directivo ● Coordinador TIC 	Todo el curso
E.7.2. Uso didáctico de los programas ofimáticos propios del sector productivo con el alumnado.	i.E.7.2. Se realiza un uso didáctico de los programas ofimáticos propios del sector productivo con el alumnado.			

CÓDIGO: 28016839

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F.1 Favorecer, por parte del centro educativo, la implicación de los docentes en la integración de la estrategia digital en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
F.1.1. Integración de la estrategia digital en las programaciones docentes	i.F.1.1 Se ha integrado la estrategia digital en las programaciones docentes.	<ul style="list-style-type: none"> ● CCP ● Grupos de trabajo ● Comisiones ● Formaciones-píldoras formativas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Profesionales del centro ● Coordinador TIC 	Todo el curso
F.1.2. Realización de proyectos con herramientas TIC y TAC, en cada una de las áreas, materias, módulos o ámbitos, así como en los diferentes niveles.	i.F.1.2. Se han realizado proyectos con herramientas TIC y TAC, en cada una de las áreas, materias, módulos o ámbitos, así como en los diferentes niveles.			

F.2. Incentivar la adopción de nuevos roles entre los docentes mediante la utilización de las TIC y las TAC en metodologías activas e innovadoras.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
F.2.1. Definición de la ruta formativa para que los docentes adquieran las competencias necesarias para una correcta implantación de las TIC y empleo de metodologías activas	i.F.2.1. Se ha definido la ruta formativa para que los docentes adquieran las competencias necesarias para una correcta implantación de las TIC y empleo de metodologías activas	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan TIC ● Plan de formación ● Plan de Formación de la Comunidad de Madrid ● ISMIE ● Grupos de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo directivo ● Coordinador TIC ● Profesionales del centro ● ATD 	Todo el curso
F.2.2. Diseño e implantación de proyectos interdisciplinares que promuevan el uso de TIC y TAC.	i.F.2.2. Se han diseñado e implantado proyectos interdisciplinares que promuevan el uso de las TIC y TAC.			
F.2.3. Participación de los docentes en proyectos de innovación digital desarrollados por el centro.	i.F.2.3. Los docentes participan en proyectos digital desarrollados por el centro.			
F.2.4. Diseño y disposición de espacios para facilitar el empleo de las pedagogías activas mediante el uso de las TIC y TAC.	i.F.2.4. Se han diseñado y dispuesto espacios para facilitar el empleo de las pedagogías activas mediante el uso de las TIC y TAC.			

CÓDIGO: 28016839

F.3. Involucrar a los alumnos en el proceso de aprendizaje, fomentando su participación, creatividad y trabajo autónomo mediante el uso de TIC y TAC.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
F.3.1. Propuesta, selección y aplicación de recursos digitales que fomenten la creatividad del alumnado.	i.F.3.1. Se han propuesto, seleccionado y aplicado en el aula, recursos digitales que fomenten la creatividad del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos TIC ● Plan TIC ● Plan de atención a la diversidad ● Materiales digitales variados (propios, REA...) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Profesionales del centro ● Coordinador TIC 	Todo el curso
F.3.2. Propuesta y selección de recursos digitales que fomenten el trabajo autónomo del alumnado.	i.F.3.2. Se han propuesto y seleccionado recursos digitales que fomenten el trabajo autónomo del alumnado.			
F.3.3. Aplicación en el aula de estrategias didácticas, facilitadas por las TIC y TAC (gamificación, creación audiovisual, programación, debates...).	i.F.3.3. Se han aplicado en el aula estrategias didácticas facilitadas por las TIC y TAC.			
F.3.4. Desarrollo en el aula de situaciones de aprendizaje mediante el uso de TIC y TAC.	i.F.3.4. Se han desarrollado en el aula situaciones de aprendizaje mediante TIC y TAC.			
F.3.5. Recreación de situaciones reales de trabajo mediante actividades en el aula haciendo uso de recursos digitales (para PVA y PPRO)	i.F.3.5. Se realizan en el aula, actividades de recreación de problemas basados en situaciones reales a resolver haciendo uso de recursos digitales.			
F.4. Fomentar la colaboración entre el alumnado a partir del uso de las TIC y TAC.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
F.4.1. Desarrollo de proyectos de ABP, aprendizaje cooperativo, etc., en las distintas áreas, asignaturas, materias, módulos o ámbitos.	i.F.4.1. Se han desarrollado proyectos de ABP, aprendizaje cooperativo, etc., en las distintas áreas, materias, módulos o ámbitos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinaciones ● Herramientas Google: Drive, Classroom, etc. ● Recursos TIC 	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinador TIC ● Profesionales del centro 	Primer trimestre (desarrollo a lo largo del curso)
F.4.2. Implementación de herramientas y plataformas digitales que permitan el trabajo colaborativo en el aula.	i.F.4.2. Se han implementado herramientas y plataformas virtuales que permiten el trabajo colaborativo en el aula.			

CÓDIGO: 28016839

F.5. Afianzar la seguridad y el comportamiento responsable de los docentes en entornos en línea, así como el respeto a la propiedad intelectual.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
F.5.1. Implementación en la práctica en el aula del protocolo relativo a uso de internet y seguridad en la red.	i.F.5.1. Se ha implementado un protocolo de uso de internet y seguridad en la red para su uso en el aula.	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan TIC ● PDC ● Formaciones ● Manuales de uso y configuración 	● Coordinador TIC	Todo el curso
F.5.2. Difusión de riesgos y normas de seguridad en la red con la comunidad educativa.	i.F.5.2. Se han difundido los riesgos y normas de seguridad en la red entre los miembros de la comunidad educativa.			
F.5.3. Implementación en la práctica en el aula del protocolo relativo a propiedad intelectual y derechos de autor.	i.F.5.3. Se ha implementado en el aula un protocolo de propiedad intelectual y derechos de autor.			
F.6. Impulsar la socialización digital responsable del alumnado.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
F.6.1. Inclusión en las programaciones didácticas de aspectos que incidan en el desarrollo de destrezas sociales y emocionales y en la forma en que se pueden aplicar en entornos digitales y en línea (mostrar empatía y toma de decisiones responsables).	i.F.6.1. Se han incluido en las programaciones docentes aspectos que incidan en el desarrollo de destrezas sociales y emocionales y en la forma en que se pueden aplicar en entornos digitales y en línea (mostrar empatía y toma de decisiones responsables).	<ul style="list-style-type: none"> ● PDC ● Proyecto HHAA ● Coordinaciones ● Asesoramiento Dpto. Psicología ● Talleres ● Manuales 	<ul style="list-style-type: none"> ● Tutores del centro ● Dpto. Psicología ● Coordinador TIC 	Todo el curso

CÓDIGO: 28016839

G. EVALUACIÓN

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

G.1 Promover desde el centro la utilización de formatos de evaluación diversos e innovadores mediante el empleo de las TIC y TAC.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
G.1.1. Integración en las PPDD (Programaciones Didácticas) de estrategias digitales para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.	i.G.1.1 Se han integrado en las PPDD estrategias digitales para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> ● Google Drive: Unidades compartidas ● Google Sites: Cuaderno de aula ● Classroom ● Documentos Google: compartidos ● App's variadas: Topworksheets, Liveworksheets, Kahoot... 	<ul style="list-style-type: none"> ● Tutores ● Equipo directivo ● Coordinador TIC 	Todo el curso
G.1.2. Adopción de acuerdos por los equipos docentes de nivel, ciclo, tramo...sobre herramientas de evaluación digital.	i.G.1.2. Se han adoptado acuerdos por los equipos docentes de nivel, ciclo, tramo...sobre herramientas de evaluación digital.			
G.1.3. Diseño de instrumentos de evaluación (rúbricas, dianas de aprendizaje, diarios de aprendizaje...) y su alojamiento en la red (nube, blog, aulas virtuales...).	i.G.1.3. Se han diseñado instrumentos de evaluación (rúbricas, dianas de aprendizaje, diarios de aprendizaje...) y alojado en la red (nube, blog, aulas virtuales...).			

G.2. Fomentar la evaluación formativa haciendo uso de las TIC y TAC, evaluando las destrezas, competencias y actitudes de los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
G.2.1. Elección de herramientas digitales (diarios de aprendizaje, portfolio, etc.) para llevar a cabo la evaluación formativa en los diferentes niveles.	i.G.2.1. Se han seleccionado las herramientas digitales oportunas para llevar a cabo la evaluación formativa en los diferentes niveles.	<ul style="list-style-type: none"> ● Google Calendar ● Coordinaciones ● Formaciones ● Asesoramiento TIC ● App's variadas: Topworksheets, Liveworksheets, Kahoot... 	<ul style="list-style-type: none"> ● Tutores ● Equipo directivo ● Coordinador TIC 	Todo el curso
G.2.2. Integración de los recursos digitales en las programaciones docentes para llevar a cabo la evaluación formativa.	i.G.2.2. Se han integrado los recursos digitales en las programaciones para llevar a cabo la evaluación formativa.			

CÓDIGO: 28016839

G.3. Diversificar la evaluación sumativa mediante el empleo de recursos TIC y TAC.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
G.3.1. Diseño de kit de herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación sumativa en los distintos niveles.	i.G.3.1. Se ha diseñado un kit de herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación sumativa en los distintos niveles.	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de cálculo Google y Excel 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores • Coordinador TIC 	Primer trimestre
G.3.2. Elección de herramientas de evaluación en línea que proporcionen retroalimentación a los alumnos.	i.G.3.2. Se han seleccionado herramientas de evaluación en línea que proporcionen retroalimentación a los alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> • App's variadas: Topworksheets, Liveworksheets, Kahoot... 		
G.4. Promover la participación activa del alumnado en su proceso de aprendizaje a través de la evaluación entre iguales, realizadas mediante recursos TIC y TAC.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
G.4.1. Desarrollo e integración de metodologías que permitan la evaluación entre iguales a través de las TIC y TAC.	i.G.4.2. Se han desarrollado e integrado metodologías que han permitido la evaluación entre iguales a través de las TIC y TAC.	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Recursos TIC • Asesoramiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores 	Todo el curso
G.5. Fomentar, mediante recursos digitales, la documentación y autoevaluación del alumnado sobre su proceso de aprendizaje.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
G.5.1. Fomentar, mediante recursos digitales, la documentación y autoevaluación del aprendizaje del alumnado sobre su proceso de aprendizaje.	i.G.5.1. Se ha fomentado la documentación y autoevaluación del aprendizaje del alumnado mediante el uso de recursos digitales.	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbricas • Materiales digitales variados (propios, REA...) • Asesoramiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores 	Al finalizar cada actividad o bloque de trabajo
G.6. Impulsar la evaluación de la práctica docente en relación con el uso e implementación de recursos digitales.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
G.6.1 Inclusión en el cuestionario de la práctica docente cuestiones relacionadas con el uso de recursos digitales en el aula.	i.G.6.1. Se ha incluido en el cuestionario de la práctica docente cuestiones relacionadas con el uso de recursos digitales en el aula.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario • Rúbrica 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Tutores 	Todo el curso

CÓDIGO: 28016839

G.7. Evaluación de la aplicación de herramientas digitales en los procedimientos de gestión de centro.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
G.7.1. Diseño y difusión de encuestas de satisfacción de los usuarios.	i.G.7.1. Se han diseñado y difundido encuestas de satisfacción de los usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuestionarios ● Rúbricas ● Gráficos ● Hojas de cálculo ● Coordinaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo directivo ● Tutores ● Coordinador TIC 	<p>Todo el curso</p>
G.7.2. Realización de encuestas y análisis de datos.	i.G.7.2. Se han realizado encuestas de satisfacción de los usuarios y analizado los datos.			
G.7.3. Reflexión sobre los resultados y propuestas de mejora.	i.G.7.3. Se ha reflexionado sobre los resultados y propuestas de mejora aportados por los cuestionarios.			
G.8. Desarrollar con las empresas el codiseño de la evaluación del alumnado, mediante recursos digitales. (Para PPRO)				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
G.8.1. Empleo de TIC para diseñar prácticas de evaluación en colaboración con los centros educativos.	i.G.8.1. Se han empleado TIC para diseñar prácticas de evaluación en colaboración con otros centros educativos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Herramientas Google ● Herramientas propias de las empresas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Tutores ● Tutores de prácticas ● PTSC 	<p>Períodos de prácticas</p>
G.8.2. Diseño de protocolos de funcionamiento en materia de evaluación del alumnado, a través de las TIC, en colaboración con los centros de trabajo.	i.G.8.2. Se han diseñado protocolos de funcionamiento en materia de evaluación del alumnado, a través de TIC, en colaboración con los centros de trabajo.			

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

H.1 Detectar cuál es el nivel de competencia digital del alumnado del centro educativo.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
H.1.1. Diseño y realización de registros de observación sobre competencia digital del alumnado.	i.H.1.1 Se han diseñado y realizado registros de observación sobre competencia digital del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuestionarios ● Observación ● PC Informática (en proceso) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Tutores ● Coordinador TIC 	Todo el curso
H.1.2. Diseño y realización de cuestionarios sobre competencia digital del alumnado.	i.H.1.2. Se han diseñado y realizado cuestionarios sobre competencia digital del alumnado.			

H.2. Fomentar la información y alfabetización digital mediática del alumnado desde todas las áreas o materias.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
H.2.1. Diseño de situaciones de aprendizaje para que el alumnado lleve a cabo la navegación, búsqueda y el filtrado de información de forma confiable y precisa.	i.H.2.1. Se han diseñado y llevado a cabo situaciones de aprendizaje para que el alumnado lleve a cabo la navegación, búsqueda y el filtrado de información de forma confiable y precisa.	<ul style="list-style-type: none"> ● Asesoramiento y formación a profesionales ● Coordinaciones ● Recursos TIC ● Herramientas digitales Google ● PCC 	<ul style="list-style-type: none"> ● Tutores ● Coordinador TIC 	Todo el curso
H.2.2. Diseño de actividades para que el alumnado adquiera las competencias para organizar, almacenar y recuperar datos tanto en dispositivos físicos como en la nube.	i.H.2.2. Se han diseñado y llevado a cabo actividades para que el alumnado adquiera las competencias para organizar, almacenar y recuperar datos tanto en dispositivos físicos como en la nube.			

CÓDIGO: 28016839

H.3. Propiciar la comunicación y colaboración digital del alumnado.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
H.3.1. Diseño de actividades que promuevan la utilización de herramientas para compartir información y colaborar en la red.	i.H.3.1. Se han diseñado y puesto en práctica actividades que promuevan la utilización de herramientas para compartir información y colaborar en la red.	<ul style="list-style-type: none"> ● Asesoramiento y formación a profesionales ● Coordinaciones ● Recursos TIC ● Herramientas digitales Google ● PCC ● Plan TIC 	<ul style="list-style-type: none"> ● Tutores ● Coordinador TIC 	Todo el curso
H.3.2. Inclusión en las programaciones docentes de actividades de formación en seguridad y confianza digital, netiqueta (normas de conducta socialmente aceptables en internet) y redes sociales.	i.H.3.2. Se han incluido en las programaciones docentes actividades de formación en seguridad y confianza digital, netiqueta y redes sociales.			
H.4. Concienciar de la necesidad de llevar a cabo un comportamiento seguro y responsable en la red, así como el bienestar digital del alumnado.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
H.4.1. Desarrollo de actividades de análisis y reflexión de los riesgos en entornos en línea en las distintas materias o ámbitos: ciberacoso, suplantación de identidad, riesgo psicológico y físico.	i.H.5.1. Se han desarrollado actividades de análisis y reflexión de los riesgos en entornos en línea en las distintas materias o ámbitos: ciberacoso, suplantación de identidad, riesgo psicológico y físico.	<ul style="list-style-type: none"> ● Charlas ● Talleres ● Formaciones ● Manuales ● Protocolos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo directivo ● Dpto. Psicología ● CNP ● Coordinador TIC 	Todo el curso
H.4.2. Creación de protocolos y normas para uso seguro y responsable de los recursos digitales y difusión de los mismos, a través de los canales de comunicación del centro.	i.H.5.2. Se han elaborado protocolos y normas para uso seguro y responsable de los recursos digitales y difusión de los mismos, a través de los canales de comunicación del centro.			
H.4.3. Desarrollo de actividades de formación (charlas, videoconferencias, infografías..) para el alumnado sobre el cuidado	i.H.5.3. Se han llevado a cabo actividades de formación (charlas, videoconferencias, infografías..) para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red.			

CÓDIGO: 28016839

de su identidad digital y la seguridad en la red.				
H.5. Capacitar al alumnado para la resolución de problemas técnicos.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
H.5.1. Desarrollo de actividades de formación al alumnado en la resolución de problemas técnicos con los dispositivos y el uso de los entornos digitales.	i.H.5.1. Se han desarrollado actividades de formación al alumnado en la resolución de problemas técnicos con los dispositivos y el uso de los entornos digitales.	<ul style="list-style-type: none"> ● Dpto. TIC ● Recursos digitales ● Manuales ● Formaciones ● Asesoramiento 	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinador TIC 	<p>Todo el curso</p>
H.5.2. Desarrollo de actividades con el alumnado sobre configuración y personalización segura de los entornos digitales.	i.H.5.2. Se han llevado a cabo actividades de configuración y personalización segura de los entornos digitales.			
H.5.3. Enseñanza tutorizada digital (mentorización)	i.H.5.3. Se ha puesto en práctica la mentorización digital con el alumnado.			
H.6. Impulsar el desarrollo de la competencia digital del ACNEAE				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
H.6.1. Desarrollo de un itinerario de progresión en la competencia digital (CD) del ACNEAE, donde poder ajustar las estrategias y recursos utilizados en función de sus avances.	i.H.6.1. Se ha desarrollado un itinerario de progresión en CD del ACNEAE.	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de formación ● Plan TIC ● PDC ● Plan de atención a la diversidad ● Asesoramiento ● Recursos TIC ● App's variadas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Tutores ● Logopedas ● Coordinador TIC 	<p>Todo el curso</p>
H.6.2. Diseño de actividades que fomenten el aprendizaje del ACNEAE con recursos digitales.	i.H.6.2. Se han diseñado actividades que fomentan el aprendizaje del ACNEAE con recursos digitales.			
H.6.3. Fomento el uso de las TIC para el desarrollo de la Comunicación Aumentativa (CA).	i.H.6.3. Se ha fomentado el uso de las TIC para el desarrollo de la CA.			

CÓDIGO: 28016839

MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo estratégico: Mejorar y colaborar en el desarrollo de la competencia digital de las familias promoviendo una actitud favorable, segura y crítica a la hora de utilizar las tecnologías digitales.

MF.1. Abordar la posible brecha digital existente entre el alumnado y familias, en base al actual marco de referencia digital.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
MF.1.1. Realización de un sondeo de necesidades formativas entre las familias.	i.MF.1.1. Se ha realizado el sondeo de las necesidades formativas entre las familias del centro.	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuestionarios ● Reuniones ● Coordinaciones ● Asesoramientos ● Plan de formación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo directivo ● Coordinador TIC 	Todo el curso
MF.1.2. Elaboración de un plan de formación destinado a las familias para abordar la brecha digital.	i.MF.1.2. Se ha elaborado un plan de formación destinado a las familias para abordar la brecha digital.			
MF.1.3. Charlas formativas para familias, presenciales o telemáticas, sobre temáticas variadas (seguridad y confianza digital, netiqueta y redes sociales, plataformas digitales...).	i. MF.1.3. Se han propuesto y llevado a cabo charlas formativas a las familias.			

MF.2. Implementar medidas de apoyo para el alumnado con dificultades de acceso a internet y a la compra de dispositivos.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
MF.2.1. Detección de familias con dificultades para acceder a la tecnología a través de un cuestionario.	i. MF.2.1. Se han detectado las familias con dificultades para acceder a la tecnología.	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuestionarios ● Reuniones ● Coordinaciones ● Recursos TIC 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo directivo ● PTSC ● Tutores ● Coordinador TIC 	Todo el curso
MF.2.2. Desarrollo de protocolos para ayuda al alumnado tendente a reducir la "brecha digital" (préstamos dispositivos).	i. MF.2.2. Se han desarrollado protocolos de préstamo de dispositivos.			

CÓDIGO: 28016839

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico: crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

MD.1. Designar un responsable de comunicación (Community Manager Educativo).

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
MD.1.1. Elección del responsable de comunicación y delimitación de funciones.	i.MD.1.1. Se ha nombrado un responsable de comunicación y establecido sus funciones.	<ul style="list-style-type: none"> ● Reuniones ● Entrevistas personales 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo directivo ● Coordinador TIC 	Primer trimestre

MD.2. Determinar canales de información y comunicación externa (web de centro, blog de aula, blog de AMPA, RRSS, folletos informativos...).

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
MD.2.1. Adaptación y actualización de la web para que la comunidad educativa y el resto de la población pueda acceder fácilmente a la información y documentos institucionales.	i. MD.2.1. Se ha adaptado y actualizado la web del centro.	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinaciones ● Visionado de diferentes tipos de webs ● Instalación de plugins y herramientas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo directivo ● Responsable de comunicación ● Coordinador TIC 	Todo el curso
MD.2.2. Puesta en marcha de RRSS, determinando responsables, destinatarios y protocolo de uso.	i. MD.2.2.1 Se ha nombrado a un responsable de RRSS.	<ul style="list-style-type: none"> ● Protocolos de centro ● Política de privacidad ● Apps RRSS ● Recursos TIC ● Formación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo directivo ● Responsable de comunicación ● Coordinador TIC 	Segundo trimestre
	i. MD.2.2.2 Se han determinado las RRSS que utilizará el centro, así como los destinatarios de las mismas.			
	i. MD.2.2.3 Se ha diseñado y difundido el protocolo de uso de las RRSS del centro			

CE4.0_M PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_MADRID

1. Justificación del Programa

En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares. Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo

El centro se encuentra en el estado 0 del programa

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

En la actualidad, el centro cuenta con dos Bee-Bot asignados a la zona 1 de aprendizaje.

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Hasta el momento, no se ha recibido dotación alguna por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.

CE.1. Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
CE.1.1. Información sobre las posibilidades de incorporar el área de tecnología y robótica en el currículo	i.CE.1.1. Al menos el 51% vota a favor de la incorporación del área de tecnología y robótica en el centro.	Convocatoria de Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Coordinador TIC • Claustro 	Primer trimestre
CE.1.2. Selección de área curricular o áreas curriculares	i.CE.1.2. El Claustro informa del área curricular donde se impartirán durante	Instrucciones de inicio de curso	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo 	Primer trimestre

CÓDIGO: 28016839

para impartir contenidos de robótica	este curso escolar 2024-25 contenidos de robótica.			
Objetivo estratégico: Iniciar la búsqueda de un liderazgo compartido para la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica en los niveles educativos.				
CE.2. Nombrar al docente que se va a encargar del desarrollo del programa CE4.0 en el centro (Coordinador TIC).				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
CE.2.1. Información y elección de la persona que se encargará del desarrollo del programa CE4.0.	i.CE.2.1. Queda nombrada la persona responsable de poner en marcha el programa CE4.0 en el centro.	Reunión equipo directivo y TIC	• Equipo Directivo	Primer trimestre
Objetivo estratégico: Contactar y aprender con otros centros educativos que hayan implementado programación, pensamiento computacional y robótica, intercambiando experiencias y buenas prácticas.				
CE.3. Contactar y visitar con otros centros que hayan incorporado la programación, pensamiento computacional y robótica para aprender de su experiencia.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
CE.3.1. Contacto con otros centros que tengan experiencia en pensamiento computacional y/o tecnología y robótica en su centro.	i.CE.3.1. Se ha contactado, al menos, con un centro de características apropiadas para ser visitado.	Contacto con distintos centros	• Mentora	Curso escolar 2024-2025
CE.3.2. Se comparte con el resto del profesorado las prácticas, estrategias, metodología utilizada en otros centros educativos mentores.	i.CE.3.2. El centro ha realizado al menos una reunión informando al resto del profesorado sobre buenas prácticas y experiencias observadas en el centro mentor.	• Reuniones por niveles • Claustro	• Coordinador TIC	Curso escolar 2024-2025
Objetivo estratégico: Asegurar la dotación y accesibilidad progresiva de equipamiento básico para todos los niveles educativos del centro.				
CE.4. Evaluar las necesidades de equipamiento en cada nivel educativo.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
CE.4.1. Elaboración de un análisis de las necesidades de dotación del centro.	i.CE.4.1. Se realiza el cuestionario sobre la dotación y necesidades del centro.	Cuestionario de valoración	• Mentora	Septiembre
Objetivo estratégico: Adecuar y optimizar los recursos disponibles para garantizar su disponibilidad, mantenimiento y uso eficaz, fomentando así la innovación y aprendizaje práctico en el centro.				
CE.5.1. Elaborar un inventario detallado del material de robótica del que dispone en centro.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN

CÓDIGO: 28016839

CE.5.1.1. Elección del sistema de registro para llevar a cabo el inventario.	i.CE.5.1.1. Se decide un único sistema de registro del material.	Posibles reuniones con la mentora	• Coordinador TIC	Curso 2024-2025
CE.5.1.2. Elaboración de un inventario del material de robótica del centro.	i.CE.5.1.2. El centro dispone de un inventario actualizado del material de robótica.	Hoja de cálculo	• Coordinador TIC	Curso 2024-2025
CE.5.2. Almacenar de forma apropiada los dispositivos de robótica de manera organizada y segura.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
CE.5.2.1. Elección del lugar adecuado de almacenamiento del material específico de robótica.	i.CE.5.2.1. Se decide el mejor lugar de almacenamiento con los recursos de los que se dispone.	Reuniones de coordinación	• Equipo Directivo • Coordinador TIC	Curso 2024-2025
Objetivo estratégico: Fomentar una cultura de responsabilidad y cuidado en el uso del material de robótica.				
CE.6.1. Crear e implementar un sistema de normas que garantice el aprovechamiento y cuidado del material de robótica.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
CE.6.1. Creación de un sistema de normas que garantice el buen uso y cuidado de los dispositivos.	i.CE.6.1. El centro tiene un decálogo de normas y cuidado del material de robótico visible en el centro.	Reuniones de coordinación	• Equipo Directivo • Coordinador TIC	Curso 2024-2025
Objetivo estratégico: Establecer un sistema básico de reserva del material de robótica en el centro.				
CE.7.1. Crear e implementar de un sistema de reserva que garantice su aprovechamiento.				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
CE.7.1. Creación de un sistema de reserva que garantice el uso eficiente del material.	i.CE.7.1. El centro tiene un sistema de gestión y reserva del material de robótica.	Reuniones de coordinación	• Equipo Directivo • Coordinador TIC	Curso 2024-2025
Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales (pensamiento computacional, tecnología y robótica) en el aula.				
CE.8.1. Formar al profesorado con el apoyo de la mentora, CTIF, maestros del centro previamente formados...				
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
CE.8.1. Formación del profesorado a través de la mentora.	i.CE.6.1. La mentora forma de manera progresiva y continua a la comunidad educativa del centro.	Reuniones de formación	• Mentora	Curso 2024-2025



5. EVALUACIÓN

EVALUACION DE ACCIONES Y OBJETIVOS

A. LIDERAZGO					
A.1. Liderar y organizar la estrategia digital del centro.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
A.1.1. Constitución del Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.	i.A.1.1 Se ha constituido el Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.				
A.1.2. Elaboración del PDC.	i.A.1.2. Se ha elaborado el PDC.				
A.1.3. Difusión del PDC entre los miembros de la comunidad educativa (estableciendo canales de difusión).	i.A.1.3. El PDC se ha difundido entre los miembros de la comunidad educativa y se han establecido canales para su consulta				
A.1.4. Revisión de la estrategia digital de centro y propuesta de nuevos objetivos y/o acciones.	i.A.1.4. Se ha revisado la estrategia digital de centro y se han propuesto nuevos objetivos y/o acciones.				
A.2. Impulsar la integración de la estrategia digital en los diferentes documentos de centro.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
A.2.1. Establecer la relación de los puntos del PDC con los planes y proyectos institucionales de centro.	i.A.2.1. El PDC se ha integrado en los diferentes planes y proyectos institucionales de centro.				
A.3. Promover la digitalización de los procedimientos llevados a cabo en el centro.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
A.3.1. Implementación de aplicaciones informáticas de gestión en los procedimientos del centro.	i.A.3.1. Se han implementado aplicaciones informáticas de gestión en los procedimientos del centro.				
A.4. Implantar un plan estratégico de organización, gestión y uso de espacios, equipamientos y recursos digitales.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
A.4.1. Diseño del protocolo de uso de espacios y recursos digitales.	i.A.4.1. Se ha diseñado el protocolo de uso de espacios y recursos digitales.				
A.5. Propiciar el uso aceptable de los recursos digitales.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
A.5.1. Difusión del protocolo de uso aceptable de recursos digitales (autorización familiar para el uso de internet por parte de los alumnos en el centro)	i.A.5.1. Se ha difundido, en todos los canales determinados por el centro, el protocolo de uso aceptable de recursos digitales.				
A.6. Promover la colaboración profesional en relación con la mejora de la competencia digital de los centros educativos.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
A.6.1. Promoción de la recogida de propuestas para la mejora de la competencia digital del centro educativo.	i.A.6.1. Se ha promovido la recogida de propuestas para la mejora de la competencia digital del centro educativo				
A.6.2. Establecimiento de espacios de encuentro entre los profesionales del centro.	i.A.6.2. Se han establecido espacios de encuentro entre los profesionales del centro.				

CÓDIGO: 28016839

A.6.3. Planificación de encuentros entre los profesionales del centro educativo y los de otros centros para compartir experiencias.	i.A.6.3. Se han planificado encuentros entre los profesionales del centro educativo y los de otros centros.				
A.7. Detectar las necesidades de formación de los docentes respecto al uso de recursos digitales.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
A.7.1. Diseño, realización y análisis de un cuestionario para conocer las necesidades formativas de los docentes en competencia digital.	i.A.7.1-1 Se ha diseñado un cuestionario de detección de necesidades de formación y ha sido realizado por los docentes.				
	i.A.7.1-2 Se ha analizado el cuestionario y se han extraído conclusiones respecto a las necesidades formativas de los docentes.				

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES					
B.1. Facilitar el flujo de información y comunicación continua y eficaz entre los miembros que integran el centro educativo.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
B.1.1. Diseño y puesta en marcha de un Plan de Comunicación	i.B1.1. Se ha diseñado y puesto en marcha un Plan de Comunicación				
B.2. Establecer canales de información y comunicación interna (email, aulas virtuales, mensajería instantánea, videoconferencias...).					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
B.2.1. Elección de canales de comunicación entre equipo directivo, docentes y el resto de los profesionales del centro (PAS, personal no docente...).	i.B.2.1. Se han elegido canales de comunicación entre el equipo directivo y el resto de los profesionales.				
B.2.2. Elección de canales de comunicación entre los docentes.	i.B.2.2. Se han escogido canales de comunicación entre los docentes.				
B.2.3. Elección de canales de comunicación entre docentes y alumnos/familias.	i.B.2.3. Se han seleccionado canales de comunicación entre docentes y alumnos/familias.				
B.2.4. Elaboración y difusión de un decálogo de buenas prácticas de comunicación	i.B.2.4. Se ha elaborado y difundido un decálogo de buenas prácticas de comunicación				
B.3. Favorecer puentes de comunicación e información desde el centro hacia la comunidad educativa, el resto de la población, empresas u organismos externos.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
B.3.1. Creación y difusión de una marca reconocible de la institución educativa.	i.B.3.1. Se ha creado y difundido una marca institucional de centro.				
B.3.2. Diseño y puesta en marcha de un Plan de Comunicación externa.	i.B.3.2. Se ha diseñado y puesto en marcha un Plan de Comunicación externa.				
B.4. Definir marcos, canales y proyectos de colaboración e intercambio digital entre los profesionales del centro.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
B.4.1. Establecimiento de canales de colaboración digital (nube, videoconferencias...)	i.B.4.1. Se han establecido canales de colaboración digital.				
B.4.2. Diseño de un Plan de mentorización para docentes de nueva incorporación, que promueva la mejora de la competencia digital y	i.B.4.2. Se ha diseñado un plan de mentorización digital para docentes.				

CÓDIGO: 28016839

el uso de las tecnologías digitales dentro del mismo (Protocolo de acogida de nuevos docentes).					
B.4.3. Creación de kit digital de herramientas colaborativas (PC, apps, manuales de uso...)	i.B.4.3. Se ha creado un kit digital de herramientas colaborativas				
B.4.4. Diseño y puesta en marcha de proyectos de innovación digital	i.B.4.4. Se han diseñado y puesto en marcha proyectos de innovación digital.				
B.5. Fomentar la colaboración con otros centros a nivel regional, estatal e internacional a través de redes o programas de desarrollo profesional					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	4
B.5.1. Participación en Comunidades de innovación digital y desarrollo de jornadas de intercambio de experiencias de proyectos digitales.	i.B.5.1. Se ha participado en Comunidades de Innovación Digital.				
	i.B.5.2. Se han llevado a cabo Jornadas de intercambio de experiencias de proyectos digitales.				
B.6. Iniciar o reforzar colaboración, en el marco de la competencia digital, con otras instituciones o empresas.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
B.6.1. Contacto con empresas o participación en proyectos para aumentar dotación TIC, formación digital...	i.B.6.1. Se ha establecido contacto con empresas o participación en proyectos para aumentar dotación TIC, formación digital...				

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C.1 Inventariar la infraestructura y equipamiento digital existente en el centro.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
C.1.1. Realización de inventario de infraestructuras y equipamientos digitales presentes en el centro.	i.C.1.1 Se ha realizado inventario de infraestructuras y equipamientos digitales del centro.				
C.1.2. Mantenimiento actualizado del inventario de infraestructuras y equipamiento digital de centro.	i.C.1.2. Se ha actualizado el inventario de infraestructuras y equipamientos digitales del centro.				
C.2 Impulsar espacios y equipamientos que fomenten metodologías activas y uso de TIC y TAC					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
C.2.1. Diseño, adaptación y establecimiento de espacios para las distintas ayudas técnicas móviles	i.C.2.1. Se han diseñado, adaptado y establecido espacios para las distintas ayudas técnicas móviles				
C.2.2. Definición del equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel o etapa educativa.	i.C.2.2. Se ha definido el equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel o etapa educativa.				
C.2.3. Asesoramiento en cada nivel sobre el uso del equipamiento tecnológico	i.C.2.3. Se han desarrollado un número de sesiones de asesoramiento por nivel educativo para el uso del equipamiento tecnológico				
C.3. Asegurar una infraestructura adecuada para el correcto funcionamiento de todo el equipamiento tecnológico del centro y establecer un sistema de mantenimiento, así como de retirada de equipos obsoletos (conectividad, pizarras digitales, cañones, pantallas, ordenadores...)					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
C.3.1. Análisis del funcionamiento de la red wifi existente en el centro y detectar zonas con escaso o nulo acceso a la misma.	i.C.3.1. Se ha analizado el funcionamiento de la red wifi y detectado zonas de escaso o nulo acceso.				
C.3.2. Mejora de conectividad del centro.	i.C.3.2. Se han establecido medidas para la mejora de la conectividad del centro.				

CÓDIGO: 28016839

C.3.3. Diseño de un calendario de revisión de dispositivos digitales.	i.C.3.3. Se ha diseñado y llevado a cabo un calendario de revisión de dispositivos digitales.				
C.3.4. Diseño y puesta en marcha de un plan de retirada sostenible de dispositivos digitales.	i.C.3.4. Se ha diseñado y puesto en marcha un plan de retirada sostenible de dispositivos digitales.				
C.4. Definir entornos de aprendizaje virtuales para aprovechar u optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital: EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje).					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
C.4.1. Elección de Entornos de Aprendizaje Virtuales para su utilización por la comunidad educativa.	i.C.4.1. Se han determinado Entornos de Aprendizaje Virtuales para su utilización por la comunidad educativa.				
C.5. Establecer una política de uso aceptable de las tecnologías digitales.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
C.5.1. Diseño, difusión e implementación del Protocolo de uso aceptable y acceso a los recursos digitales.	i.C.5.1. Se ha diseñado, difundido e implementado un protocolo de uso aceptable y acceso a los recursos digitales.				
C.5.2. Diseño, difusión e implementación del Protocolo de uso de internet y seguridad en la red.	i.C.5.2. Se ha diseñado, difundido e implementado un protocolo de uso de internet y seguridad en la red.				
C.5.3. Diseño, difusión y puesta en marcha del Protocolo relativo a normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.	i.C.5.3. Se ha diseñado, difundido y puesto en marcha un protocolo relativo a normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.				
C.5.4. Establecimiento y difusión de un Plan de eliminación de barreras para el acceso a la infraestructura digital.	i.C.5.4. Se ha establecido y difundido un plan de eliminación de barreras para el acceso a la infraestructura digital.				
C.5.5. Diseño y difusión del Plan de acción de incidencias respecto a los recursos digitales.	i.C.5.5. Se ha diseñado y difundido un Plan de acción de incidencias respecto a los recursos digitales.				
C.5.6. Elaboración y difusión de un Protocolo de configuración segura de dispositivos digitales puestos a disposición de la comunidad educativa.	i.C.5.6. Se ha elaborado y difundido un protocolo de configuración segura de dispositivos digitales puestos a disposición de la comunidad educativa.				
C.6. Establecer y afianzar criterios de seguridad, conservación, confidencialidad y protección de datos de carácter personal.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
C.6.1. Establecimiento de criterios de seguridad, conservación, confidencialidad y protección de datos de carácter personal.	i.C.6.1. Se han establecido criterios de seguridad, conservación, confidencialidad y protección de datos de carácter personal.				
C.7. Determinar tecnología adecuada para el ACNEAE					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
C.7.1. Elaboración de un listado de necesidades tecnológicas a cubrir para el ACNEAE.	i.C.7.1. Se ha elaborado un listado de necesidades tecnológicas a cubrir para el ACNEAE.				
C.7.2. Propuesta de medidas a adoptar y adquisición de material tecnológico necesario para el ACNEAE.	i.C.7.2. Se han propuesto medidas para adquirir el material tecnológico necesario para el ACNEAE.				

CÓDIGO: 28016839

C.7.3. Solicitud de ayudas técnicas a través de los equipos específicos de la DAT	i.C.8.3. Se ha realizado la solicitud de ayudas técnicas para el ACNEE.				
C.7.4. Conocimiento del funcionamiento básico de la tecnología para el ACNEAE y ayudas técnicas para el ACNEE.	i.C.8.4. El personal del centro conoce el funcionamiento básico de la tecnología para el ACNEAE y ayudas técnicas para el ACNEE.				

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D.1 Enriquecer y ampliar el aprendizaje y la colaboración profesional.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
D.1.1. Diseño y creación de protocolo de recogida de propuestas sobre recursos y estrategias digitales.	i.D.1.1 Se ha diseñado y creado protocolo de recogida de propuestas sobre recursos y estrategias digitales.				
D.1.2. Creación espacios de encuentro entre los docentes del centro a través de charlas o canales formativos referidas a recursos y estrategias digitales y uso de tecnologías para ACNEAE.	i.D.1.2. Se han creado espacios de encuentro entre los docentes del centro para charlas o canales formativos en recursos y estrategia digital y uso de tecnologías para ACNEAE.				
D.1.3. Encuentros entre los docentes del centro y otros de otros centros educativos para compartir experiencias.	i.D.1.3. Se han establecido encuentros digitales entre los docentes del centro y otros centros educativos para compartir experiencias.				

D.2 Detectar las necesidades de formación de los docentes en competencia digital.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
D.2.1. Elaboración de un cuestionario para conocer las necesidades en materia de competencia digital por parte de los docentes.	i.D.2.1. Se ha elaborado y analizado un cuestionario de necesidades en CDD.				

D.3. Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
D.3.1. Inclusión y desarrollo de formación digital en el Plan de Formación de centro que aborde, entre otros, los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de modelos metodológicos y estrategias de utilización de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza. Elaboración de materiales educativos digitales accesibles e integración didáctica de las competencias digitales. 	i.D.3.1.1. Se ha incluido y desarrollado en el PFC, formación relacionada con estrategias metodológicas digitales.				
	i.D.3.1.2. Se ha dado de alta al centro en herramientas para desarrollar materiales digitales para el desarrollo de la práctica docente				
D.3.2. Diseño de las líneas básicas de la ruta formativa digital de centro y su puesta en marcha.	i.D.3.2. Se ha diseñado y puesto en marcha la ruta formativa digital de centro.				
D.3.3. Designación de docentes de referencia que, entre otras funciones, dinamicen, asesoren y coordinen la formación en materia de competencia digital.	i.D.3.3. Se han nombrado docentes de referencia en formación en CDD y estos promueven la mejora de la CDD en el centro.				

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

CÓDIGO: 28016839

E.1 Implantar de forma efectiva una Plataforma Virtual de Aprendizaje en el proceso de enseñanza-aprendizaje.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
E.1.1. Implantación de una Plataforma Virtual de Aprendizaje (Google) para el proceso de enseñanza-aprendizaje.	i.E.1.1 Se ha implantado una plataforma virtual de aprendizaje (Google) para el proceso de E-A				
E.2. Favorecer la creación o adaptación de contenido REA en base al DUA por los docentes.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
E.2.1. Creación de contenido REA (Recursos Educativos Abiertos), en base al DUA, que sirva de material de apoyo para el desarrollo curricular de las diferentes áreas, asignaturas, materias, módulos o ámbitos.	i.E.2.1. Se ha creado contenido REA en base al DUA.				
E.2.2. Adaptación de materiales didácticos digitales, teniendo en cuenta las distintas necesidades del alumnado y criterios de accesibilidad, para el desarrollo del proceso de enseñanza de forma que se fomente la innovación metodológica.	i.E.2.2. Se han adaptado materiales didácticos digitales.				
E.2.3. Creación o utilización de repositorios REA.	i.E.2.3. Se han utilizado o creado repositorios REA.				
E.3. Difundir materiales didácticos (REA) elaborados por los docentes.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
E.3.1. Utilización de un repositorio REA para la integración y difusión de los REA.	i.E.3.1 Se ha incluido y difundido contenido REA en un repositorio.				
E.4. Impulsar el proceso de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de recursos digitales.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
E.4.1. Elaboración de secuencias didácticas que integren los recursos digitales en el aula: contenidos digitales de elaboración propia libros de texto digitales, recursos educativos abiertos y cuantas posibilitem la personalización de la experiencia didáctica y su transversalidad, para adaptarla y apoyar el proceso de aprendizaje del alumnado.	i.E.4.1. Se han elaborado secuencias didácticas que integran recursos digitales.				
E.4.2. Investigar y establecer perfiles de personalización del aprendizaje digital de los alumnos adaptados a sus necesidades.	i.E.4.2. Se han investigado estrategias y recursos digitales para establecer perfiles y/o itinerarios de personalización del aprendizaje digital de los alumnos.				
E.5. Integrar en las programaciones y planes de acción educativa las finalidades, objetivos, metodologías y procesos que permitan adquirir competencias digitales aplicadas al aprendizaje para promover el uso de los recursos digitales.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
E.5.1. Debate y reflexión sobre la integración de los recursos digitales en el proceso de e-a.	i.E.5.1. Se ha propiciado el debate y la reflexión sobre la integración de los recursos digitales en el proceso de e-a.				
E.5.2. Integración de forma efectiva el uso de los recursos digitales en las programaciones.	i.E.5.2. Se ha integrado de forma efectiva el uso de los recursos digitales en las programaciones docentes.				
E.6. Fomentar el uso de blogs, webs personales y otros medios en todas las áreas, materias, módulos o ámbitos.					

CÓDIGO: 28016839

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
E.6.1. Promoción de la creación y uso de herramientas digitales para la comunicación (blogs, webs, etc) en todas las áreas, materias, módulos o ámbitos.	i.E.6.1. Se promueve la creación y el uso de herramientas digitales para la comunicación (blogs, webs, etc) en todas las áreas, materias, módulos o ámbitos				
E.7. Manejar programas ofimáticos usados por las empresas del sector productivo en el que se lleve a cabo la FCT (Para PPRO).					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
E.7.1. Conocimiento por parte del profesorado del funcionamiento de los programas ofimáticos.	i.E.7.1. El profesorado conoce el funcionamiento de los programas informáticos.				
E.7.2. Uso didáctico de los programas ofimáticos propios del sector productivo con el alumnado.	i.E.7.2. Se realiza un uso didáctico de los programas ofimáticos propios del sector productivo con el alumnado.				

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

F.1 Favorecer, por parte del centro educativo, la implicación de los docentes en la integración de la estrategia digital en el proceso de enseñanza-aprendizaje.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
F.1.1. Integración de la estrategia digital en las programaciones docentes	i.F.1.1 Se ha integrado la estrategia digital en las programaciones docentes.				
F.1.2. Realización de proyectos con herramientas TIC y TAC, en cada una de las áreas, materias, módulos o ámbitos, así como en los diferentes niveles.	i.F.1.2. Se han realizado proyectos con herramientas TIC y TAC, en cada una de las áreas, materias, módulos o ámbitos, así como en los diferentes niveles.				
F.2. Incentivar la adopción de nuevos roles entre los docentes mediante la utilización de las TIC y las TAC en metodologías activas e innovadoras.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
F.2.1. Definición de la ruta formativa para que los docentes adquieran las competencias necesarias para una correcta implantación de las TIC y empleo de metodologías activas	i.F.2.1. Se ha definido la ruta formativa para que los docentes adquieran las competencias necesarias para una correcta implantación de las TIC y empleo de metodologías activas				
F.2.2. Diseño e implantación de proyectos interdisciplinares que promuevan el uso de TIC y TAC.	i.F.2.2. Se han diseñado e implantado proyectos interdisciplinares que promuevan el uso de las TIC y TAC.				
F.2.3. Participación de los docentes en proyectos de innovación digital desarrollados por el centro.	i.F.2.3. Los docentes participan en proyectos digital desarrollados por el centro.				
F.2.4. Diseño y disposición de espacios para facilitar el empleo de las pedagogías activas mediante el uso de las TIC y TAC.	i.F.2.4. Se han diseñado y dispuesto espacios para facilitar el empleo de las pedagogías activas mediante el uso de las TIC y TAC.				
F.3. Involucrar a los alumnos en el proceso de aprendizaje, fomentando su participación, creatividad y trabajo autónomo mediante el uso de TIC y TAC.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
F.3.1. Propuesta, selección y aplicación de recursos digitales que fomenten la creatividad del alumnado.	i.F.3.1. Se han propuesto, seleccionado y aplicado en el aula, recursos digitales que fomenten la creatividad del alumnado.				
F.3.2. Propuesta y selección de recursos digitales que fomenten el trabajo autónomo del alumnado.	i.F.3.2. Se han propuesto y seleccionado recursos digitales que fomenten el trabajo autónomo del alumnado.				

CÓDIGO: 28016839

F.3.3. Aplicación en el aula de estrategias didácticas, facilitadas por las TIC y TAC (gamificación, creación audiovisual, programación, debates...).	i.F.3.3. Se han aplicado en el aula estrategias didácticas facilitadas por las TIC y TAC.				
F.3.4. Desarrollo en el aula de situaciones de aprendizaje mediante el uso de TIC y TAC.	i.F.3.4. Se han desarrollado en el aula situaciones de aprendizaje mediante TIC y TAC.				
F.3.5. Recreación de situaciones reales de trabajo mediante actividades en el aula haciendo uso de recursos digitales (para PVA y PPRO)	i.F.3.5. Se realizan en el aula, actividades de recreación de problemas basados en situaciones reales a resolver haciendo uso de recursos digitales.				
F.4. Fomentar la colaboración entre el alumnado a partir del uso de las TIC y TAC.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
F.4.1. Desarrollo de proyectos de ABP, aprendizaje cooperativo, etc., en las distintas áreas, asignaturas, materias, módulos o ámbitos.	i.F.4.1. Se han desarrollado proyectos de ABP, aprendizaje cooperativo, etc., en las distintas áreas, materias, módulos o ámbitos.				
F.4.2. Implementación de herramientas y plataformas digitales que permitan el trabajo colaborativo en el aula.	i.F.4.2. Se han implementado herramientas y plataformas virtuales que permiten el trabajo colaborativo en el aula.				
F.5. Afianzar la seguridad y el comportamiento responsable de los docentes en entornos en línea, así como el respeto a la propiedad intelectual.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
F.5.1. Implementación en la práctica en el aula del protocolo relativo a uso de internet y seguridad en la red.	i.F.5.1. Se ha implementado un protocolo de uso de internet y seguridad en la red para su uso en el aula.				
F.5.2. Difusión de riesgos y normas de seguridad en la red con la comunidad educativa.	i.F.5.2. Se han difundido los riesgos y normas de seguridad en la red entre los miembros de la comunidad educativa.				
F.5.3. Implementación en la práctica en el aula del protocolo relativo a propiedad intelectual y derechos de autor.	i.F.5.3. Se ha implementado en el aula un protocolo de propiedad intelectual y derechos de autor.				
F.6. Impulsar la socialización digital responsable del alumnado.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
F.6.1. Inclusión en las programaciones didácticas de aspectos que incidan en el desarrollo de destrezas sociales y emocionales y en la forma en que se pueden aplicar en entornos digitales y en línea (mostrar empatía y toma de decisiones responsables).	i.F.6.1. Se han incluido en las programaciones docentes aspectos que incidan en el desarrollo de destrezas sociales y emocionales y en la forma en que se pueden aplicar en entornos digitales y en línea (mostrar empatía y toma de decisiones responsables).				

G. EVALUACIÓN

G.1 Promover desde el centro la utilización de formatos de evaluación diversos e innovadores mediante el empleo de las TIC y TAC.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
G.1.1. Integración en las PPDD (Programaciones Didácticas) de estrategias digitales para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.	i.G.1.1 Se han integrado en las PPDD estrategias digitales para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.				

CÓDIGO: 28016839

G.1.2. Adopción de acuerdos por los equipos docentes de nivel, ciclo, tramo...sobre herramientas de evaluación digital.	i.G.1.2. Se han adoptado acuerdos por los equipos docentes de nivel, ciclo, tramo...sobre herramientas de evaluación digital.				
G.1.3. Diseño de instrumentos de evaluación (rúbricas, dianas de aprendizaje, diarios de aprendizaje...) y su alojamiento en la red (nube, blog, aulas virtuales...).	i.G.1.3. Se han diseñado instrumentos de evaluación (rúbricas, dianas de aprendizaje, diarios de aprendizaje...) y alojado en la red (nube, blog, aulas virtuales...).				
G.2. Fomentar la evaluación formativa haciendo uso de las TIC y TAC, evaluando las destrezas, competencias y actitudes de los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
G.2.1. Elección de herramientas digitales (diarios de aprendizaje, portfolio, etc.) para llevar a cabo la evaluación formativa en los diferentes niveles.	i.G.2.1. Se han seleccionado las herramientas digitales oportunas para llevar a cabo la evaluación formativa en los diferentes niveles.				
G.2.2. Integración de los recursos digitales en las programaciones docentes para llevar a cabo la evaluación formativa.	i.G.2.2. Se han integrado los recursos digitales en las programaciones para llevar a cabo la evaluación formativa.				
G.3. Diversificar la evaluación sumativa mediante el empleo de recursos TIC y TAC.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
G.3.1. Diseño de kit de herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación sumativa en los distintos niveles.	i.G.3.1. Se ha diseñado un kit de herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación sumativa en los distintos niveles.				
G.3.2. Elección de herramientas de evaluación en línea que proporcionen retroalimentación a los alumnos.	i.G.3.2. Se han seleccionado herramientas de evaluación en línea que proporcionen retroalimentación a los alumnos.				
G.4. Promover la participación activa del alumnado en su proceso de aprendizaje a través de la evaluación entre iguales, realizadas mediante recursos TIC y TAC.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
G.4.1. Desarrollo e integración de metodologías que permitan la evaluación entre iguales a través de las TIC y TAC.	i.G.5.2. Se han desarrollado e integrado metodologías que han permitido la evaluación entre iguales a través de las TIC y TAC.				
G.5. Fomentar, mediante recursos digitales, la documentación y autoevaluación del alumnado sobre su proceso de aprendizaje.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
G.5.1. Fomentar, mediante recursos digitales, la documentación y autoevaluación del aprendizaje del alumnado sobre su proceso de aprendizaje.	i.G.6.1. Se ha fomentado la documentación y autoevaluación del aprendizaje del alumnado mediante el uso de recursos digitales.				
G.6. Impulsar la evaluación de la práctica docente en relación con el uso e implementación de recursos digitales.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
G.6.1. Inclusión en el cuestionario de la práctica docente cuestiones relacionadas con el uso de recursos digitales en el aula.	i.G.7.1. Se ha incluido en el cuestionario de la práctica docente cuestiones relacionadas con el uso de recursos digitales en el aula.				
G.7. Evaluación de la aplicación de herramientas digitales en los procedimientos de gestión de centro.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3

CÓDIGO: 28016839

G.7.1. Diseño y difusión de encuestas de satisfacción de los usuarios.	i.G.8.1. Se han diseñado y difundido encuestas de satisfacción de los usuarios.				
G.7.2. Realización de encuestas y análisis de datos.	i.G.8.2. Se han realizado encuestas de satisfacción de los usuarios y analizado los datos.				
G.7.3. Reflexión sobre los resultados y propuestas de mejora.	i.G.8.3. Se ha reflexionado sobre los resultados y propuestas de mejora aportados por los cuestionarios.				
G.8. Desarrollar con las empresas el codiseño de la evaluación del alumnado, mediante recursos digitales. (Para PPRO)					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
G.8.1. Empleo de TIC para diseñar prácticas de evaluación en colaboración con los centros educativos.	i.G.9.1. Se han empleado TIC para diseñar prácticas de evaluación en colaboración con otros centros educativos.				
G.8.2. Diseño de protocolos de funcionamiento en materia de evaluación del alumnado, a través de las TIC, en colaboración con los centros de trabajo.	i.G.9.2. Se han diseñado protocolos de funcionamiento en materia de evaluación del alumnado, a través de TIC, en colaboración con los centros de trabajo.				

H. COMPETENCIA DEL ALUMNO

H.1 Detectar cuál es el nivel de competencia digital del alumnado del centro educativo.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
H.1.1. Diseño y realización de registros de observación sobre competencia digital del alumnado.	i.H.1.1 Se han diseñado y realizado registros de observación sobre competencia digital del alumnado.				
H.1.2. Diseño y realización de cuestionarios sobre competencia digital del alumnado.	i.H.1.2. Se han diseñado y realizado cuestionarios sobre competencia digital del alumnado.				
H.2. Fomentar la información y alfabetización digital mediática del alumnado desde todas las áreas o materias.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
H.2.1. Diseño de situaciones de aprendizaje para que el alumnado lleve a cabo la navegación, búsqueda y el filtrado de información de forma confiable y precisa.	i.H.2.1. Se han diseñado y llevado a cabo situaciones de aprendizaje para que el alumnado lleve a cabo la navegación, búsqueda y el filtrado de información de forma confiable y precisa.				
H.2.2. Diseño de actividades para que el alumnado adquiera las competencias para organizar, almacenar y recuperar datos tanto en dispositivos físicos como en la nube.	i.H.2.2. Se han diseñado y llevado a cabo actividades para que el alumnado adquiera las competencias para organizar, almacenar y recuperar datos tanto en dispositivos físicos como en la nube.				
H.3. Propiciar la comunicación y colaboración digital del alumnado.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
H.3.1. Diseño de actividades que promuevan la utilización de herramientas para compartir información y colaborar en la red.	i.H.3.1. Se han diseñado y puesto en práctica actividades que promuevan la utilización de herramientas para compartir información y colaborar en la red.				
H.3.2. Inclusión en las programaciones docentes de actividades de formación en seguridad y confianza digital, netiqueta (normas de conducta socialmente aceptables en internet) y redes sociales.	i.H.3.2. Se han incluido en las programaciones docentes actividades de formación en seguridad y confianza digital, netiqueta y redes sociales.				

CÓDIGO: 28016839

H.4. Concienciar de la necesidad de llevar a cabo un comportamiento seguro y responsable en la red, así como el bienestar digital del alumnado.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
H.4.1. Desarrollo de actividades de análisis y reflexión de los riesgos en entornos en línea en las distintas materias o ámbitos: ciberacoso, suplantación de identidad, riesgo psicológico y físico.	i.H.5.1. Se han desarrollado actividades de análisis y reflexión de los riesgos en entornos en línea en las distintas materias o ámbitos: ciberacoso, suplantación de identidad, riesgo psicológico y físico.				
H.4.2. Creación de protocolos y normas para uso seguro y responsable de los recursos digitales y difusión de los mismos, a través de los canales de comunicación del centro.	i.H.5.2. Se han elaborado protocolos y normas para uso seguro y responsable de los recursos digitales y difusión de los mismos, a través de los canales de comunicación del centro.				
H.4.3. Desarrollo de actividades de formación (charlas, videoconferencias, infografías...) para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red.	i.H.5.3. Se han llevado a cabo actividades de formación (charlas, videoconferencias, infografías...) para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red.				

H.5. Capacitar al alumnado para la resolución de problemas técnicos.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
H.5.1. Desarrollo de actividades de formación al alumnado en la resolución de problemas técnicos con los dispositivos y el uso de los entornos digitales.	i.H.5.1. Se han desarrollado actividades de formación al alumnado en la resolución de problemas técnicos con los dispositivos y el uso de los entornos digitales.				
H.5.2. Desarrollo de actividades con el alumnado sobre configuración y personalización segura de los entornos digitales.	i.H.5.2. Se han llevado a cabo actividades de configuración y personalización segura de los entornos digitales.				
H.5.3. Enseñanza tutorizada digital (mentorización)	i.H.5.3. Se ha puesto en práctica la mentorización digital con el alumnado.				

H.6. Impulsar el desarrollo de la competencia digital del ACNEAE

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
H.6.1. Desarrollo de un itinerario de progresión en la competencia digital del ACNEAE, donde poder ajustar las estrategias y recursos utilizados en función de sus avances.	i.H.6.1. Se ha desarrollado un itinerario de progresión en CD del ACNEAE.				
H.6.2. Diseño de actividades que fomenten el aprendizaje del ACNEAE con recursos digitales.	i.H.6.2. Se han diseñado actividades que fomentan el aprendizaje del ACNEAE con recursos digitales.				
H.6.3. Fomento el uso de las TIC para el desarrollo de la Comunicación Aumentativa.	i.H.6.3. Se ha fomentado el uso de las TIC para el desarrollo de la CAA.				

MF. MÓDULO FAMILIAS

MF.1. Abordar la posible brecha digital existente entre el alumnado y familias, en base al actual marco de referencia digital.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
MF.1.1. Realización de un sondeo de necesidades formativas entre las familias.	i.MF.1.1. Se ha realizado el sondeo de las necesidades formativas entre las familias del centro.				

CÓDIGO: 28016839

MF.1.2. Elaboración de un plan de formación destinado a las familias para abordar la brecha digital.	i.MF.1.2. Se ha elaborado un plan de formación destinado a las familias para abordar la brecha digital.				
MF.1.3. Charlas formativas para familias, presenciales o telemáticas, sobre temáticas variadas (seguridad y confianza digital, netiqueta y redes sociales, plataformas digitales...).	i. MF.1.3. Se han propuesto y llevado a cabo charlas formativas a las familias.				
MF.2. Implementar medidas de apoyo para el alumnado con dificultades de acceso a internet y a la compra de dispositivos.					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
MF.2.1. Detección de familias con dificultades para acceder a la tecnología a través de un cuestionario.	i. MF.2.1. Se han detectado las familias con dificultades para acceder a la tecnología.				
MF.2.2. Desarrollo de protocolos para ayuda al alumnado tendente a reducir la "brecha digital" (préstamos dispositivos).	i. MF.2.2. Se han desarrollado protocolos de préstamo de dispositivos.				

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

MD.1. Designar un responsable de comunicación (Community Manager Educativo).					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
MD.1.1. Elección del responsable de comunicación y delimitación de funciones.	i.MD.1.1. Se ha nombrado un responsable de comunicación y establecido sus funciones.				
MD.2. Determinar canales de información y comunicación externa (web de centro, blog de aula, blog de AMPA, RRSS, folletos informativos...).					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
MD.2.1. Adaptación y actualización de la web para que la comunidad educativa y el resto de la población pueda acceder fácilmente a la información y documentos institucionales.	i. MD.2.1. Se ha adaptado y actualizado la web del centro.				
MD.2.2. Puesta en marcha de RRSS, determinando responsables, destinatarios y protocolo de uso.	i. MD.2.2.1 Se ha nombrado a un responsable de RRSS.				
	i. MD.2.2.2 Se han determinado las RRSS que utilizará el centro, así como los destinatarios de las mismas.				
	i. MD.2.2.3 Se ha diseñado y difundido el protocolo de uso de las RRSS del centro				

CE4.0_M PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_MADRID

CE.1. Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
CE.1.1. Información sobre las posibilidades de incorporar el área de tecnología y robótica en el currículo	i.CE.1.1. Al menos el 51% vota a favor de la incorporación del área de tecnología y robótica en el centro.				
CE.1.2. Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica	i.CE.1.2. El Claustro informa del área curricular donde se impartirán durante este curso escolar 2024-25 contenidos de robótica.				



CÓDIGO: 28016839

CE.2. Nombrar al docente que se va a encargar del desarrollo del programa CE4.0 en el centro (Coordinador TIC).

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
CE.2.1. Información y elección de la persona que se encargará del desarrollo del programa CE4.0.	i.CE.2.1. Nombramiento de la persona responsable del programa CE4.0 en el Consejo Escolar				

CE.3. Contactar y visitar con otros centros que hayan incorporado la programación, pensamiento computacional y robótica para aprender de su experiencia.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
CE.3.1. Contacto con otros centros que tengan experiencia en pensamiento computacional y/o tecnología y robótica en su centro.	i.CE.3.1. Visita al menos un centro similar al nuestro en 2025 y otro en 2026 para compartir la experiencia tecnológica y robótica				
CE.3.2. Se comparte con el resto del profesorado las prácticas, estrategias, metodología utilizada en otros centros educativos mentores	i.CE.3.2. Traslado al claustro de las prácticas y estrategias llevadas a cabo en otros centros				

CE.4. Evaluar las necesidades de equipamiento en cada nivel educativo.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
CE.4.1. Elaboración de un análisis de las necesidades de dotación del centro.	i.CE.4.1. Informe del análisis de las necesidades de dotación con números y recursos realistas				

CE.5.1. Elaborar un inventario detallado del material de robótica del que dispone en centro. (En caso de no tener nada, esperar a la dotación del CE4.0)

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
CE.5.1.1 Elección del sistema de registro para llevar a cabo el inventario.	i.CE.5.1.1. Modelo de registro				
CE.5.1.2. Elaboración de un inventario del material de robótica del centro.	i.CE.5.1.2. Modelo de inventario con los datos reales del centro				

CE.5.2. Almacenar de forma apropiada los dispositivos de robótica de manera organizada y segura.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
CE.5.2.1. Elección del lugar adecuado de almacenamiento del material específico de robótica.	i.CE.5.2.1. Designación del lugar de almacenamiento del material específico de robótica				

CE.6. Crear e implementar un sistema de normas que garantice su aprovechamiento y cuidado del material de robótica.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
CE.6.1. Creación de un sistema de normas que garantice el buen uso y cuidado de los dispositivos.	i.CE.6.1. Decálogo de normas de buen uso				

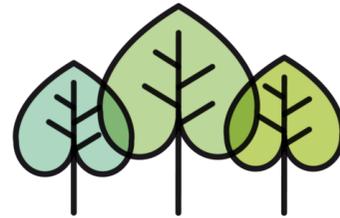
CE.7. Crear e implementar un sistema de reserva del material que garantice su aprovechamiento

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
CE.7.1. Creación de un sistema de reserva que garantice el uso eficiente del material.	i.CE.7.1. Formulario de reserva de material				



CÓDIGO: 28016839

CE.8. Formar al profesorado con el apoyo de la mentora, CTIF, maestros del centro previamente formados...					
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
CE.8.1. Formación del profesorado a través de la mentora.	i.CE.8.1. Número de profesorado formado				
	i.CE.8.2. Número de formaciones realizadas				



ASOCIACIÓN
¡SÍ, PUEDO!
COLEGIO
LOS ÁLAMOS

Plan Digital de Centro (PDC)

Anexo 1

Rúbricas e indicadores de logro

CÓDIGO: 28016839

A. LIDERAZGO				
Indicadores de logro de las acciones	NIVEL DE LOGRO			
	NULO 0	BAJO 1	MEDIO 2	ALTO 3
A.1. Liderar y organizar la estrategia digital del centro.				
i.A.1.1. Se ha constituido el Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.	No se ha llevado a cabo ninguna acción para crear el equipo	Se han llevado a cabo reuniones para estudiar su viabilidad	Se han designado a los integrantes de dicho equipo	El equipo se ha creado para el presente curso y delimitado funciones
i.A.1.2. Se ha elaborado el PDC.	Se han iniciado tareas para la elaboración del PDC, pero no se han concretado en el documento establecido para ello	Se han desarrollado entre el 21% y el 50% de los puntos indicados en la Resolución del PDC	Se han desarrollado entre el 51% y 75% de los puntos indicados en la Resolución del PDC	Se han desarrollado más del 75% de los puntos indicados en la Resolución del PDC
i.A.1.3. El PDC se ha difundido entre los miembros de la comunidad educativa.	No se ha llevado a cabo difusión alguna del PDC	Se ha incluido el PDC en la web del centro	El PDC se ha difundido a través de la web del centro y al menos 2 canales de difusión más	El PDC se ha publicado en todos los canales de difusión del centro
i.A.1.4. Se ha revisado la estrategia digital de centro y se han propuesto nuevos objetivos y/o acciones.	No se ha revisado la estrategia digital de centro	Se ha revisado la estrategia digital pero no se realizan nuevas propuestas	Se han realizado propuestas para la actualización de la estrategia digital	Se han concretado nuevos objetivos y/o acciones
A.2. Impulsar la integración de la estrategia digital en los diferentes documentos de centro.				
i.A.2.1. El PDC se ha integrado en los diferentes planes y proyectos institucionales de centro.	No se ha integrado el PDC en los documentos de centro	Se ha integrado el PDC en documentos de centro (menos del 50%)	Se ha integrado el PDC en documentos de centro (entre el 50-75%)	Se ha integrado el PDC en documentos de centro (más del 75%)
A.3. Promover la digitalización de los procedimientos llevados a cabo en el centro.				
i.A.3.1. Se han implementado aplicaciones informáticas de gestión en los procedimientos del centro.	No se han implementado aplicaciones	Se han implementado en menos del 50% de	Se han implementado entre 50-75% de los	Se han implementado en más del 75% de los procedimientos

CÓDIGO: 28016839

	informáticas de gestión	los procedimientos del centro	procedimientos del centro	
A.4. Implantar un plan estratégico de organización, gestión y uso de espacios, equipamientos y recursos digitales.				
i.A.4.1. Se ha diseñado el protocolo de uso de espacios y recursos digitales.	No se ha diseñado el protocolo	Se han designado a los responsables del diseño del protocolo	Se han determinado los principales puntos del protocolo	Se ha diseñado el protocolo en su totalidad
A.5. Propiciar el uso aceptable de los recursos digitales.				
i.A.5.1. Se ha difundido el protocolo de uso aceptable de recursos digitales.	No se ha difundido el protocolo	Se ha difundido en la web del centro	Se ha difundido en al menos dos canales	Se ha difundido el protocolo en todos los canales determinados por el centro
A.6. Promover la colaboración profesional en relación con la mejora de la competencia digital de los centros educativos.				
i.A.6.1. Se ha promovido la recogida de propuestas para la mejora de la competencia digital del centro educativo a través de paneles físicos y virtuales.	No se han creado paneles de recogida de propuestas	Se han creado paneles de recogida de propuestas, pero la participación es inferior al 10% de los profesionales	Al menos el 30% de los profesionales del centro realizan propuestas de mejora	Realizan propuestas de mejora al menos el 50% de los profesionales del centro
i.A.6.2. Se han establecido espacios de encuentro entre los profesionales del centro.	No se han establecido espacios	Se han establecido espacios de encuentro, pero la participación es escasa (menos del 10% de los profesionales)	Participan en los espacios de encuentro al menos el 30% de los profesionales del centro	Participan en los encuentros el 50% o más de los profesionales del centro
i.A.6.3. Se han planificado encuentros entre profesionales del centro y otros centros.	No se han establecido los encuentros	Los encuentros se han establecido, pero son insuficientes y solo participa el 10% de los profesionales	Los encuentros son regulares y participan, al menos, el 30% de los profesionales del centro	Al menos el 50% de los profesionales participan de forma satisfactoria en encuentros con otros centros
A.7. Detectar las necesidades de formación de los docentes respecto al uso de recursos digitales.				
i.A.7.1.1. Se ha diseñado un cuestionario de detección de necesidades de formación y ha sido realizado por los docentes.	No se ha diseñado el cuestionario	El cuestionario se ha elaborado pero la muestra que lo realiza es inferior al 50% del profesorado	Se ha elaborado un cuestionario detallado y lo realiza un porcentaje de docentes entre el 50 y el 75%	Más del 75% de los docentes participan en el cuestionario
i.A.7.1.2. Se ha analizado el cuestionario y se han extraído conclusiones respecto a las necesidades formativas de los docentes.	No se han analizado los resultados del cuestionario de	Se vuelcan los datos del cuestionario, pero no se analizan	Se analizan los datos, extrayendo información sobre las	Se hace un análisis exhaustivo de los datos, estableciendo acciones

CÓDIGO: 28016839

	necesidades formativas de los docentes		necesidades formativas de los docentes	formativas adaptadas al perfil de los docentes del centro
--	--	--	--	---

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES				
Indicadores de logro de las acciones	NIVEL DE LOGRO			
	NULO	BAJO	MEDIO	ALTO
	0	1	2	3
B.1. Facilitar el flujo de información y comunicación continua y eficaz entre los miembros que integran el centro educativo.				
i.B1.1. Se ha diseñado y puesto en marcha un Plan de Comunicación Interna.	No se ha diseñado un Plan de Comunicación Interna	Se han llevado a cabo reuniones para iniciar el diseño del Plan de Comunicación Interna	Se ha diseñado del Plan de Comunicación Interna, pero no se ha implementado	Se ha diseñado y puesto en marcha el Plan de Comunicación Interna
B.2. Designar un responsable de comunicación (Community Manager Educativo).				
i.B.2.1. Se ha nombrado un responsable de comunicación y establecido las funciones.	No se ha nombrado ningún responsable de comunicación	Se han llevado a cabo reuniones para analizar las características que debería tener el futuro responsable de comunicación	Se ha nombrado un responsable de comunicación, pero no se han establecido sus funciones	Se ha nombrado un responsable de comunicación, quedando claramente establecidas sus funciones
B.3. Establecer canales de información y comunicación interna (email, aulas virtuales, mensajería instantánea, videoconferencias...).				
i.B.3.1. Se han elegido canales de comunicación entre el equipo directivo y el resto de los profesionales.	No se ha elegido ningún canal para llevar a cabo la información y comunicación interna	Se han llevado a cabo reuniones para estudiar las ventajas y desventajas de los diversos canales de información y comunicación ofrecidos por la AE a los Centros	Se ha realizado una propuesta de varios canales para su posible uso por parte del Equipo Directivo para informar y comunicarse con el resto de los profesionales	Se ha elegido el canal/canales que empleará el Equipo Directivo para llevar a cabo la información y comunicación interna con el resto de los profesionales
i.B.3.2. Se han escogido canales de comunicación entre los docentes.	No se ha escogido ningún canal para llevar a cabo la comunicación entre los docentes	Se han estudiado las ventajas y desventajas de diversos canales de comunicación	Se ha realizado una propuesta de canales de comunicación	Se ha elegido el canal/canales que deberán emplear los docentes para comunicarse entre sí

CÓDIGO: 28016839

i.B.3.3. Se han seleccionado canales de comunicación entre docentes y alumnos/familias.	No se ha seleccionado ningún canal para llevar a cabo la comunicación entre los docentes y el alumnado o sus familias	Se han analizado las ventajas y desventajas de diversos canales para la comunicación entre los docentes y el alumnado o sus familias	Se ha realizado una propuesta de varios canales para su posible uso en la comunicación de los docentes con el alumnado o sus familias	Se ha elegido el canal/canales que deberá ser empleado por los docentes a la hora de comunicarse con el alumnado o sus familias
i.B.3.4. Se ha elaborado y difundido un decálogo de buenas prácticas de comunicación interna.	No se ha elaborado ningún decálogo de buenas prácticas de comunicación interna	Se han determinado las líneas principales que debe recoger un decálogo de buenas prácticas de comunicación	Se ha elaborado un decálogo de buenas prácticas de comunicación interna en el centro	Se ha elaborado y difundido, entre toda la comunidad, el decálogo de buenas prácticas de comunicación interna del centro
B.4. Favorecer puentes de comunicación e información desde el centro hacia la comunidad educativa, el resto de la población, empresas u organismos externos.				
i.B.4.1. Se ha creado y difundido una marca institucional de centro	No se ha creado ninguna marca institucional de centro	Se han recogido diversas propuestas sobre la posible marca institucional del centro	Se ha creado la marca institucional del centro, pero aún no se ha difundido	Se ha creado la marca institucional del centro y ha sido difundida a través de todos nuestros canales de comunicación
i.B.4.2. Se ha diseñado y puesto en marcha un Plan de Comunicación externa.	No se ha llevado a cabo el diseño de un Plan de Comunicación externa	Se han determinado las principales líneas del Plan de Comunicación externa	Se ha diseñado el Plan de Comunicación externa	Se ha diseñado y puesto en marcha el Plan de Comunicación externa de centro
B.5. Determinar canales de información y comunicación externa (web de centro, blog de aula, blog de AMPA, RRSS, folletos informativos...).				
i.B.5.1. Se ha adaptado y actualizado la web del centro.	La web del centro no ha sido adaptada, ni actualizada	Se ha iniciado el estudio de estrategias para llevar a cabo la adaptación y actualización de la web del centro	Se ha adaptado la web del centro, pero sus contenidos no han sido actualizados	Se ha llevado a cabo la completa adaptación y actualización de la web de centro
i.B.5.2.1 Se ha nombrado a un responsable de RRSS.	No se ha nombrado a un responsable de RRSS en el centro	Se han llevado a cabo reuniones para analizar las características que debería tener la figura	Se ha establecido los requisitos mínimos que debe tener la figura del responsable de RRSS del centro	Se ha nombrado un responsable de RRSS en el centro

CÓDIGO: 28016839

		de responsable de RRSS en el centro		
i.B.5.2.2 Se han determinado las RRSS que utilizará el centro, así como los destinatarios de las mismas.	No se han determinado las RRSS a emplear por el centro, ni los destinatarios	Se ha hecho una propuesta de posibles RRSS a emplear por el centro para su comunicación externa	Se han elegido las RRSS, pero no se ha especificado sus destinatarios fundamentales	Se han delimitado las RRSS que empleará el centro y a qué tipo de destinatarios van dirigidas
i.B.5.2.3 Se ha diseñado y difundido el protocolo de uso de las RRSS del centro.	No se ha diseñado ningún protocolo de uso de las RRSS del centro	Se han llevado a cabo reuniones para establecer los principales puntos que debe recoger el protocolo de uso de las RRSS del centro	Se ha diseñado el protocolo de uso de RRSS del centro	El protocolo de uso de RRSS del centro ha sido diseñado y se ha procedido a su difusión entre toda la comunidad educativa
i.B.5.3. Se han diseñado y llevado a cabo Jornadas de puertas abiertas digitales.	No se ha llevado a cabo ninguna Jornada de puertas abiertas digitales	Se ha iniciado el diseño de una Jornada de puertas abiertas digitales	Se ha diseñado una Jornada de puertas abiertas digitales, pero no se ha realizado	Se ha realizado la Jornada de puertas abiertas digitales
B.6. Definir marcos, canales y proyectos de colaboración e intercambio digital entre los profesionales del centro.				
i.B.6.1. Se han establecido canales de colaboración digital.	No se ha establecido ningún canal de colaboración digital	Se ha llevado a cabo un estudio previo de posibles canales de colaboración digital a emplear entre los profesionales del centro	Se ha realizado una propuesta de canales de colaboración digital adecuados para su uso entre los profesionales del centro	Se han seleccionado y establecido los canales de colaboración digital a emplear entre los profesionales del centro
i.B.6.2. Se ha diseñado un plan de mentorización digital para docentes.	No se ha diseñado ningún plan de mentorización digital para los docentes del centro	Se han realizado reuniones para estudiar la forma más adecuada de establecer un plan de mentorización digital para docentes en el centro	Se han hecho propuestas de contenidos y herramientas que permitan poner en marcha el plan de mentorización para los docentes del centro	Se ha diseñado un plan de mentorización digital para su puesta en marcha entre los docentes del centro
i.B.6.3. Se ha creado un kit digital de herramientas colaborativas.	No se ha creado ningún kit digital de herramientas colaborativas	Se ha llevado a cabo una propuesta de diversas herramientas colaborativas que podrían incluirse en	Se han seleccionado las herramientas colaborativas más importantes para ser	Se ha creado un kit digital de herramientas colaborativas de centro

CÓDIGO: 28016839

		un kit digital de centro	incluidas en el kit digital de centro	
i.B.6.4. Se han diseñado y puesto en marcha proyectos de innovación digital.	No se ha realizado ningún proyecto de innovación digital	----	----	Se ha realizado con éxito algún proyecto de innovación digital en el centro
B.7. Fomentar la colaboración con otros centros a nivel regional, estatal e internacional a través de redes o programas de desarrollo profesional.				
i.B.7.1. Se ha participado en Comunidades de Innovación Digital.	No se ha participado en Comunidades de Innovación Digital en el centro	Se ha valorado la posibilidad de participar en una Comunidad Digital	El centro ha participado en una Comunidad de Innovación Digital	El centro ha participado como centro formador en una Comunidad de Innovación Digital
i.B.7.2. Se han llevado a cabo Jornadas de intercambio de experiencias de proyectos digitales.	No se ha realizado ninguna Jornada para intercambio de experiencias de proyectos digitales	Se está estudiando la posibilidad de participar y/o crear en Jornadas de intercambio de experiencias digitales	El centro ha participado en Jornadas de intercambio de experiencias digitales	El centro ha organizado Jornadas de intercambio de experiencias digitales
B.8. Iniciar o reforzar colaboración, en el marco de la competencia digital, con otras instituciones o empresas.				
i.B.8.1. Se ha establecido contacto con empresas o participación en proyectos para aumentar dotación TIC, formación digital...	No se ha establecido contacto con instituciones y/o empresas	Se están diseñando proyectos para aumentar la dotación digital	Se ha participado en convocatorias o enviado proyectos a instituciones o empresas para aumentar la dotación digital	Se ha conseguido aumentar la dotación digital a través de proyectos con instituciones y/o empresas

CÓDIGO: 28016839

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS				
Indicadores de logro de las acciones	NIVEL DE LOGRO			
	NULO	BAJO	MEDIO	ALTO
	0	1	2	3
C.1 Inventariar la infraestructura y equipamiento digital existente en el centro.				
i.C.1.1 Se ha cumplimentado el inventario de infraestructuras y equipamientos digitales del centro.	No se ha cumplimentado el inventario de infraestructuras y equipamientos digitales del centro.	Se planifica la realización del inventario de infraestructuras y equipamientos digitales	El inventario de infraestructuras y equipamientos digitales del centro se está cumplimentando	Se ha cumplimentado el inventario de infraestructuras y equipamientos digitales del centro.
i.C.1.2. Se ha actualizado el inventario de infraestructuras y equipamientos digitales del centro.	No se ha actualizado el inventario de infraestructuras y equipamientos digitales del centro.	El inventario se actualiza anualmente	El inventario se actualiza al menos dos veces durante el curso	Se ha actualizado el inventario de infraestructuras y equipamientos digitales del centro de forma trimestral
C.2 Impulsar espacios y equipamientos que fomenten metodologías activas y uso de TIC y TAC				
i.C.2.1. Se han diseñado y establecido espacios para las distintas ayudas técnicas móviles.	No se han diseñado espacios para las distintas ayudas técnicas móviles	Se está planificando y seleccionando espacios para para las distintas ayudas técnicas móviles	Se han seleccionado espacios para para las distintas ayudas técnicas móviles	Los espacios han sido acondicionados de acuerdo con su función
i.C.2.2. Se ha definido el equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel y/o etapa educativa.	No se ha definido el equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel y/o etapa educativa	Se realizan reuniones para valorar el equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel y/o etapa educativa	Se ha valorado el equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel y/o etapa educativa	Se ha definido el equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel o etapa educativa.
i.C.2.3. Se han desarrollado un número adecuado de sesiones de asesoramiento por nivel educativo para el uso del equipamiento tecnológico.	No se han desarrollado sesiones de asesoramiento por nivel educativo para el uso del equipamiento tecnológico	Se han desarrollado sesiones de asesoramiento por nivel educativo para el uso del equipamiento tecnológico, pero en	Se han desarrollado sesiones de asesoramiento por nivel educativo para el uso del equipamiento tecnológico sin poder	Se han desarrollado sesiones de asesoramiento por nivel educativo para el uso del equipamiento tecnológico en un número adecuado

CÓDIGO: 28016839

		un número inadecuado o escaso	considerarlas suficientes	
C.3. Asegurar una infraestructura adecuada para el correcto funcionamiento de todo el equipamiento tecnológico del centro y establecer un sistema de mantenimiento, así como de retirada de equipos obsoletos (conectividad, pizarras digitales, cañones, pantallas, ordenadores...)				
i.C.3.1. Se ha analizado el funcionamiento de la red wifi y detectado zonas de escaso o nulo acceso.	No se ha analizado el funcionamiento de la red wifi	Se ha planificado un sistema para analizar de forma sistemática el funcionamiento de la wifi en el centro	Se está analizando el funcionamiento de la wifi y determinado la cobertura de la misma	Hay un informe con el funcionamiento de la red wifi y un plano detallado de acceso a la misma
i.C.3.2. Se han establecido medidas para la mejora de la conectividad del centro.	No se han establecido medidas para la mejora de la conectividad del centro	A partir del estudio del funcionamiento de la red wifi se estudian medidas para mejorar la conectividad	Se están planificando las medidas para mejorar la conectividad de todo el centro	Se establecen e implementan medidas para mejorar la conectividad
i.C.3.3. Se ha diseñado y llevado a cabo un calendario de revisión de dispositivos digitales.	No se ha diseñado ni llevado a cabo un calendario de revisión de dispositivos digitales.	Se planifica el diseño de un calendario de revisión de los dispositivos digitales	Se establece un calendario detallado de revisión de los dispositivos digitales del centro	Se cumple el calendario de revisión de dispositivos digitales con la periodicidad prevista
i.C.3.4. Se ha diseñado y puesto en marcha un plan de retirada sostenible de dispositivos digitales.	No se ha diseñado ni puesto en marcha un plan de retirada sostenible de dispositivos digitales.	Se está diseñando un plan para retirar, de forma sostenible, los dispositivos digitales	Se establecen protocolos de retirada de los dispositivos digitales	Se realiza la retirada sostenible de dispositivos digitales, de acuerdo al plan previsto
C.4. Definir espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar u optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital: EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje).				
i.C.4.1. Se han determinado Entornos de Aprendizaje Virtuales para su utilización por la comunidad educativa.	No se han determinado Entornos de Aprendizaje Virtuales para su utilización por la comunidad educativa.	Se estudian las funcionalidades de los distintos EVA propuestos por la Administración para su elección por el centro educativo	Se detectan las preferencias de la comunidad educativa para la elección de un EVA	Se selecciona un EVA y se utiliza por la comunidad educativa
C.5. Establecer una política de uso aceptable de las tecnologías digitales.				

CÓDIGO: 28016839

i.C.5.1. Se ha diseñado, difundido e implementado un protocolo de uso aceptable y acceso a los recursos digitales.	No se ha diseñado un protocolo de uso aceptable y acceso a los recursos digitales.	Se ha diseñado o modificado un protocolo de uso aceptable y acceso a los recursos digitales.	Se ha difundido un protocolo de uso aceptable y acceso a los recursos digitales.	Se ha implementado un protocolo de uso aceptable y acceso a los recursos digitales.
i.C.5.2. Se ha diseñado, difundido e implementado un protocolo de uso de internet y seguridad en la red.	No se ha diseñado un protocolo de uso de internet y seguridad en la red	Se ha diseñado o modificado un protocolo de uso de internet y seguridad en la red.	Se ha difundido un protocolo de uso de internet y seguridad en la red.	Se ha implementado un protocolo de uso de internet y seguridad en la red.
i.C.5.3. Se ha diseñado, difundido y puesto en marcha un protocolo relativo a normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.	No se ha diseñado un protocolo relativo a normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.	Se ha diseñado un protocolo relativo a normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.	Se ha difundido un protocolo relativo a normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.	Se ha puesto en marcha un protocolo relativo a normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.
i.C.5.4. Se ha establecido y difundido un plan de eliminación de barreras para el acceso a la infraestructura digital.	No se ha establecido un plan de eliminación de barreras para el acceso a la infraestructura digital.	Se está realizando un plan de eliminación de barreras para el acceso a la infraestructura digital.	Se ha establecido un plan de eliminación de barreras para el acceso a la infraestructura digital.	Se ha difundido un plan de eliminación de las barreras para el acceso a la infraestructura digital.
i.C.5.5. Se ha diseñado y difundido un Plan de acción de incidencias respecto a los recursos digitales.	No se ha diseñado un Plan de acción de incidencias respecto a los recursos digitales.	Se está diseñando o modificando un Plan de acción de incidencias respecto a los recursos digitales.	Se ha diseñado un Plan de acción de incidencias respecto a los recursos digitales.	Se ha difundido un Plan de acción de incidencias respecto a los recursos digitales.
i.C.5.6. Se ha elaborado y difundido un protocolo de configuración segura de dispositivos digitales puestos a disposición de la comunidad educativa.	No se ha elaborado un protocolo de configuración segura de dispositivos digitales puestos a disposición de la comunidad educativa.	Se está elaborando un protocolo de configuración segura de dispositivos digitales puestos a disposición de la comunidad educativa.	Se ha elaborado un protocolo de configuración segura de dispositivos digitales puestos a disposición de la comunidad educativa.	Se ha difundido un protocolo de configuración segura de dispositivos digitales puestos a disposición de la comunidad educativa.
C.6. Establecer y afianzar criterios de seguridad, conservación, confidencialidad y protección de datos de carácter personal.				
i.C.6.1. Se han establecido criterios de seguridad, conservación, confidencialidad y protección de datos de carácter personal.	No se han establecido criterios de seguridad, conservación, confidencialidad y	El centro ha establecido criterios de seguridad, conservación, confidencialidad y	Se han difundido los criterios de seguridad, conservación, confidencialidad y	El centro en su totalidad respeta la seguridad, conservación, confidencialidad y

CÓDIGO: 28016839

	protección de datos de carácter personal.	protección de datos de carácter personal.	protección de datos de carácter personal.	protección de datos de carácter personal.
C.7. Determinar tecnología adecuada para el ACNEAE.				
i.C.7.1. Se ha elaborado un listado de necesidades tecnológicas a cubrir para el ACNEAE.	No se ha elaborado un listado de necesidades tecnológicas a cubrir para el ACNEAE	Se han establecido los responsables de la elaboración del listado de necesidades tecnológicas a cubrir para el ACNEAE	Se han recogido las propuestas de necesidades a través de reuniones de tramo, ciclo, CCP, equipo de atención a la diversidad...	Se ha elaborado un listado de necesidades tecnológicas para el ACNEAE
i.C.7.2. Se han propuesto medidas para adquirir el material tecnológico necesario para el ANEAE.	No se han propuesto medidas para adquirir material tecnológico necesario	Se han estudiado las necesidades de adquisición de material tecnológico para el ACNEAE	Se han llevado a cabo diferentes medidas para la adquisición de material tecnológico para el ACNEAE	Se ha adquirido el material tecnológico necesario para el ACNEAE
i.C.7.3. Se ha realizado la solicitud de ayudas técnicas para el ACNEE.	No se ha realizado ninguna solicitud de ayudas técnicas	Se han estudiado las necesidades para realizar la solicitud de ayudas técnicas para el ACNEE	Se ha realizado la solicitud de ayudas técnicas para el ACNEE	Se han recibido las ayudas técnicas solicitadas para el ACNEE
i.C.7.4. El personal del centro conoce el funcionamiento básico de la tecnología para el ACNEAE y ayudas técnicas para el ACNEE	El personal del centro no conoce el funcionamiento básico de la tecnología y las ayudas técnicas para el ACNEAE	Se han establecido mecanismos de información al personal sobre el funcionamiento básico de la tecnología para el ACNEAE y las ayudas técnicas para el ACNEE	Se han llevado a través de diferentes medios (infografías, charlas...), la información básica sobre el uso de la tecnología para el ACNEAE y las ayudas técnicas para el ACNEE	El personal del centro utiliza la tecnología para el ACNEAE y las ayudas técnicas para el ACNEE de forma básica

CÓDIGO: 28016839

D: DESARROLLO PROFESIONAL				
Indicadores de logro de las acciones	NIVEL DE LOGRO			
	NULO	BAJO	MEDIO	ALTO
	0	1	2	3
D.1. Enriquecer y ampliar el aprendizaje y la colaboración profesional.				
i.D.1.1 Se ha diseñado y creado protocolo de recogida de propuestas sobre recursos y estrategias digitales.	No se ha diseñado protocolo de recogida de propuestas	Se recogen propuestas para determinar recursos y estrategias digitales	Se diseñan el protocolo para la recogida de propuestas sobre recursos y estrategias digitales	Se pone en marcha el protocolo de recogida de propuestas
i.D.1.2. Se han creado espacios de encuentro entre los docentes del centro para charlas o canales formativos en recursos y estrategia digital y uso de tecnologías para ACNEAE	No se han determinado espacios de encuentro entre los docentes del centro	Se detectan entre los docentes necesidades y propuestas para encuentros formativos	Se está diseñando un plan y determinando espacios de encuentro entre docentes	Se establecen espacios de encuentro entre los docentes, determinando la periodicidad y las temáticas a trabajar
i.D.1.3. Se han establecido encuentros digitales entre los docentes del centro y otros centros educativos para compartir experiencias.	No se han establecido encuentros digitales	Se sondan posibilidades de encuentros digitales con otros centros	Se establecen cauces para compartir experiencias	Se realizan encuentros entre los docentes del centro y los de otros centros
D.2. Detectar las necesidades de formación de los docentes en competencia digital.				
i.D.2.1. Se ha elaborado y analizado un cuestionario de necesidades en CDD.	No se ha elaborado un cuestionario de necesidades en CDD	Se ha diseñado un cuestionario sobre necesidades de CDD	Se lleva a cabo el cuestionario entre los docentes del centro	Se han analizado y detectado las necesidades en CDD
D.3. Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.				
i.D.3.1.1. Se ha incluido y desarrollado en el PFC formación relacionada con estrategias metodológicas digitales.	No se incluye formación digital en el PFC	Se valora la inclusión de formación digital (metodológica, creación de materiales...) en el PFC	Se incluye formación digital en el PFC referida a estrategias metodológicas digitales, elaboración de materiales educativos digitales...	Se ponen en marcha formaciones digitales incluidas en el PFC

CÓDIGO: 28016839

i.D.3.1.2. Se ha dado de alta al centro en herramientas para desarrollar materiales digitales para el desarrollo de la práctica docente	No se ha dado de alta al centro en las herramientas	Se han adquirido las licencias y se está esperando el alta en las herramientas digitales	Se ha dado de alta al centro en las herramientas	Se están usando las herramientas para la elaboración de materiales digitales
i.D.3.2. Se ha diseñado y puesto en marcha la ruta formativa digital de centro.	No se ha diseñado la ruta formativa digital de centro	Se está diseñando la ruta formativa digital de centro	Se ha diseñado la ruta formativa digital de centro	Se están llevando a cabo formaciones dentro de la ruta formativa digital de centro
i.D.3.3. Se han nombrado docentes de referencia en formación en CDD y estos promueven la mejora de la CDD en el centro.	No se han nombrado docentes de referencia en formación en CDD	Se han nombrado docentes de referencia en formación en CDD	Los docentes de referencia en formación digital difunden y promueven la mejora de la CDD en el centro	Los docentes de referencia en formación digital ponen en marcha iniciativas para la mejora de la CDD en el centro

E: PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Indicadores de logro de las acciones	NIVEL DE LOGRO			
	NULO	BAJO	MEDIO	ALTO
	0	1	2	3
E.1. Implantar de forma efectiva una Plataforma Virtual de Aprendizaje en el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
i.E.1.1. Se ha implantado una plataforma virtual de aprendizaje (Google) para el proceso de E-A.	No se ha implantado la plataforma virtual para el proceso de enseñanza-aprendizaje	Menos del 50% de los docentes utilizan la plataforma en el proceso de E-A.	Entre el 50 y el 75% de los docentes utilizan la plataforma en el proceso de E-A.	Más del 75% de los docentes del claustro utilizan la plataforma seleccionada por el centro para el proceso de E-A.
E.2. Favorecer la creación o adaptación de contenido REA en base al DUA por los docentes.				
i.E.2.1. Se ha creado contenido REA en base al DUA.	No se ha creado contenido REA	Se establecen grupos de trabajo o responsables para determinar las pautas de creación de contenido REA en base al DUA	Se determinan las pautas y/o se elabora una guía para la creación de contenido REA en base al DUA	Se crea contenido REA en base al DUA

CÓDIGO: 28016839

i.E.2.2. Se han adaptado materiales didácticos digitales.	No se han adaptado materiales didácticos digitales	Se establecen pautas o criterios de adaptación de materiales digitales	Se confecciona una guía, infografía... de criterios para la adaptación de materiales digitales	Se adaptan materiales didácticos digitales respetando la normativa de derechos de autor y protección de datos
i.E.2.3. Se han utilizado o creado repositorios REA.	No se han utilizado ni creado repositorios REA	Se valora el uso de los repositorios REA, difundiendo los mismos en el centro	Se utilizan repositorios REA	Se ha creado un repositorio REA
E.3. Difundir materiales didácticos (REA) elaborados por los docentes.				
i.E.3.1. Se ha incluido y difundido contenido REA en un repositorio.	No se han incluido ni difundido contenido REA en un repositorio	Se establecen mecanismos de inclusión y difusión de contenido REA en un repositorio	Se incluyen y difunden contenidos REA en repositorios de forma esporádica	Se incluyen y difunden contenidos REA en repositorios de forma periódica
E.4. Impulsar el proceso de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de recursos digitales.				
i.E.4.1. Se han elaborado secuencias didácticas que integran recursos digitales.	Apenas se emplean recursos digitales en la elaboración de secuencias didácticas	Menos del 50% de las secuencias didácticas integran recursos digitales	Entre el 50 y el 75% de las secuencias didácticas integran recursos digitales	Más del 75% de las secuencias didácticas integran recursos digitales
i.E.4.2. Se han investigado estrategias y recursos digitales para establecer perfiles y/o itinerarios de personalización del aprendizaje digital de los alumnos adaptados a sus necesidades.	No se han investigado estrategias ni recursos digitales para establecer perfiles y/o itinerarios de personalización del aprendizaje digital de los alumnos adaptados a sus necesidades	Se investigan estrategias y recursos digitales para establecer perfiles y/o itinerarios de personalización del aprendizaje digital de los alumnos adaptados a sus necesidades	Se determinan criterios para establecer perfiles y/o itinerarios de personalización del aprendizaje digital de los alumnos adaptados a sus necesidades	Se establecen perfiles y/o itinerarios de personalización del aprendizaje digital de los alumnos adaptados a sus necesidades
E.5. Integrar en las programaciones y planes de acción educativa las finalidades, objetivos, metodologías y procesos que permitan adquirir competencias digitales aplicadas al aprendizaje para promover el uso de los recursos digitales.				
i.E.5.1. Se ha propiciado el debate y la reflexión sobre la integración de recursos digitales en el proceso de E-A.	No se facilitan cauces para el debate y la reflexión sobre la integración de las herramientas y metodologías	Se facilitan cauces para el debate y la reflexión sobre la integración de las herramientas y metodologías	Se realizan debates y reflexiones sobre la integración de las herramientas y metodologías de forma esporádica	Se realizan debates y reflexiones sobre la integración de las herramientas y metodologías de forma periódica

CÓDIGO: 28016839

i.E.5.2. Se ha integrado de forma efectiva el uso de los recursos digitales en las PPDD.	No se ha integrado de forma efectiva el uso de los recursos digitales en las PPDD	Se ha integrado de forma efectiva el uso de los recursos digitales en menos del 50% de las PPDD.	Se ha integrado de forma efectiva el uso de los recursos digitales en entre el 50% y el 75% de las PPDD.	Se ha integrado de forma efectiva el uso de los recursos digitales en más del 75% de las PPDD.
E.6. Fomentar el uso de blogs, webs personales y otros medios en todas las áreas, materias, módulos o ámbitos.				
i.E.6.1. Se promueve la creación y el uso de herramientas digitales para la comunicación (blogs, webs, etc.) en todas las áreas, materias, módulos o ámbitos.	No se promueve la creación y uso de herramientas digitales para la comunicación	Menos del 50% de las áreas, materias, módulos o ámbitos crean y utilizan herramientas digitales para la comunicación	Entre el 50 y el 75% de las áreas, materias, módulos o ámbitos crean y utilizan herramientas digitales para la comunicación	Más del 75% de las áreas, materias, módulos o ámbitos crean y utilizan herramientas digitales para la comunicación
E.7. Manejar programas ofimáticos usados por las empresas del sector productivo en el que se lleve a cabo la FCT. (PPRO).				
i.E.7.1. El profesorado conoce el funcionamiento de los programas ofimáticos.	El profesorado no tiene conocimientos sobre el funcionamiento de los principales programas ofimáticos usados por las empresas de su sector	El profesorado conoce alguno de los principales programas ofimáticos usados por las empresas, pero desconoce su funcionamiento básico	El profesorado conoce el funcionamiento de alguno de los programas ofimáticos más usados en las empresas de su sector	El profesorado sabe cómo funcionan todos los programas ofimáticos usados actualmente por las empresas de su sector
i.E.7.2. Se realiza un uso didáctico de los programas ofimáticos propios del sector productivo con el alumnado.	No se lleva a cabo ningún uso didáctico en el aula de los programas ofimáticos propios empleados en cada sector productivo	Se hace un uso didáctico de los programas ofimáticos propios de alguno de los sectores productivos, con un número reducido de alumnos	Se hace un uso didáctico de los programas ofimáticos propios de cada sector productivo, con la mayoría del alumnado	Los programas ofimáticos propios de cada sector productivo tienen una aplicación didáctica directa con todo el alumnado

CÓDIGO: 28016839

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA				
Indicadores de logro de las acciones	NIVEL DE LOGRO			
	NULO	BAJO	MEDIO	ALTO
	0	1	2	3
F.1 Favorecer, por parte del centro educativo, la implicación de los docentes en la integración de la estrategia digital en el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
i.F.1.1 Se ha integrado la estrategia digital en las programaciones docentes.	No se ha integrado la estrategia digital en las programaciones docentes	Menos del 50% de las áreas, materias, módulos o ámbitos han integrado en las programaciones docentes la estrategia digital	Entre el 50 y el 75% de las áreas, materias, módulos o ámbitos han integrado en las programaciones docentes la estrategia digital	Más del 75% de las áreas, materias, módulos o ámbitos han integrado en las programaciones docentes la estrategia digital
i.F.1.2. Se han realizado proyectos con herramientas TIC y TAC, en cada una de las áreas, materias, módulos o ámbitos, así como en los diferentes niveles.	No se han realizado proyectos con herramientas TIC y TAC en las distintas áreas, materias, módulos o ámbitos	Menos del 50% de las áreas, materias, módulos o ámbitos han realizado proyectos con herramientas TIC y TAC	Entre el 50 y el 75% de las áreas, materias, módulos o ámbitos han realizado proyectos con herramientas TIC y TAC	Más del 75% de las áreas, materias, módulos o ámbitos han realizado proyectos con herramientas TIC y TAC
F.2. Incentivar la adopción de nuevos roles entre los docentes mediante la utilización de las TIC y las TAC en metodologías activas e innovadoras.				
i.F.2.1. Se ha definido la ruta formativa para que los docentes adquieran las competencias necesarias para una correcta implantación de las TIC y empleo de metodologías activas	No se ha definido la ruta formativa	Se han realizado las consultas pertinentes para determinar las necesidades formativas del profesorado	Se ha llevado a cabo la propuesta de las posibles acciones que conformen la ruta formativa del centro	Se ha determinado la ruta formativa adecuada para la formación de los docentes del centro
i.F.2.2. Se han diseñado e implementado proyectos interdisciplinares que promueven el uso de las TIC y TAC.	No se han diseñado proyectos interdisciplinares que promuevan el uso de las TIC y las TAC	Se han diseñado proyectos interdisciplinares de centro que promueven el uso de las TIC y las TAC	Entre el 50% y 75% de los docentes participan en proyectos interdisciplinares que promueven el uso de las TIC y las TAC	Más del 75% de los docentes participan en proyectos interdisciplinares que promueven el uso de las TIC y las TAC
i.F.2.3. Los docentes participan en proyectos digitales desarrollados por el centro.	Los docentes no participan en los	Menos del 50% de los docentes del centro	Entre el 50% y el 75% de los docentes del centro	Más del 75% de los docentes del centro participan en

CÓDIGO: 28016839

	proyectos de innovación digital	participan en proyectos de innovación digital	participan en proyectos de innovación digital	proyectos de innovación digital
i.F.2.4. Se han diseñado y dispuesto espacios para facilitar el empleo de las pedagogías activas mediante el uso de las TIC y TAC	No existen espacios para facilitar el empleo de las pedagogías activas mediante el uso de las TIC y TAC	Se han seleccionado espacios para facilitar el empleo de las pedagogías activas	Se ha realizado el acondicionamiento oportuno de los espacios seleccionados	Se pone a disposición de los docentes los espacios habilitados para el empleo de las pedagogías activas
F.3. Involucrar a los alumnos en el proceso de aprendizaje, fomentando su participación, creatividad y trabajo autónomo mediante el uso de TIC y TAC.				
i.F.3.1. Se han propuesto, seleccionado y aplicado en el aula, recursos digitales que fomenten la creatividad del alumnado.	No se hace uso de ningún recurso digital para fomentar la creatividad del alumnado	Se ha llevado a cabo la propuesta de diversos recursos digitales que fomentan la creatividad del alumnado	Se han seleccionado los principales recursos digitales a utilizar en el centro para fomentar la creatividad del alumnado	El centro emplea, en su gran mayoría, los recursos digitales seleccionados para fomentar la creatividad del alumnado
i.F.3.2. Se han propuesto y seleccionado recursos digitales que fomenten el trabajo autónomo del alumnado.	No se fomenta el trabajo autónomo del alumnado mediante recursos digitales	Se ha propuesto diversos recursos digitales para fomentar el trabajo autónomo del alumnado	Se han seleccionado los principales recursos digitales a utilizar en el centro para fomentar el trabajo autónomo del alumnado	El centro emplea, en su gran mayoría, recursos digitales para fomentar el trabajo autónomo del alumnado
i.F.3.3. Se han aplicado en el aula estrategias didácticas facilitadas por las TIC y TAC.	No se aplican estrategias didácticas facilitadas por las TIC y TAC en las aulas del centro	Se ha llevado a cabo un estudio de posibles estrategias didácticas basadas en las TIC y TAC a usar en nuestro centro	Se han seleccionado y recopilado las principales estrategias didácticas basadas en las TIC y TAC a usar en nuestro centro	El centro aplica, en su gran mayoría, estrategias didácticas facilitadas por las TIC y TAC
i.F.3.4. Se han desarrollado en el aula situaciones de aprendizaje mediante TIC y TAC.	No se desarrolla ningún tipo de situación de aprendizaje en el aula mediante el empleo de TIC y TAC	Menos de la mitad del profesorado desarrolla situaciones de aprendizaje de aula basadas en el empleo de TIC y TAC	Más de la mitad del profesorado desarrolla situaciones de aprendizaje basadas en el empleo de TIC y TAC en el aula	El centro desarrolla, en su gran mayoría, situaciones de aprendizaje mediante el empleo de TIC y TAC en el aula

CÓDIGO: 28016839

<p>i.F.3.5. Se realizan en el aula, actividades de recreación de problemas basados en situaciones reales a resolver mediante el uso de recursos digitales (para PVA y PPRO).</p>	<p>No se desarrollan actividades donde se recrean situaciones reales haciendo uso de las TIC</p>	<p>Menos del 50% de las áreas, materias, ámbitos o módulos llevan a la práctica actividades que integran problemas basados en situaciones reales que tengan que resolver mediante el uso de las TIC</p>	<p>Entre el 50 y el 75% de las áreas, materias, ámbitos o módulos llevan a la práctica actividades que integran problemas basados en situaciones reales que tengan que resolver mediante el uso de las TIC</p>	<p>Más del 75% de las áreas, materias, ámbitos o módulos llevan a la práctica actividades que integran problemas basados en situaciones reales que tengan que resolver mediante el uso de las TIC</p>
<p>F.4. Fomentar la colaboración entre el alumnado a partir del uso de las TIC y TAC.</p>				
<p>i.F.4.1. Se han desarrollado proyectos de ABP, aprendizaje cooperativo, etc., en las distintas áreas, materias, módulos o ámbitos haciendo uso de los recursos digitales.</p>	<p>No se ha desarrollado ningún tipo de proyecto basado en el uso de las TIC y TAC para el fomento de la colaboración entre el alumnado de nuestro centro</p>	<p>Se han llevado a cabo reuniones en el centro para establecer las bases que permitan desarrollar proyectos que fomenten la colaboración entre el alumnado a través de las TIC y TAC</p>	<p>Se han desarrollado proyectos basados en las TIC y TAC para el fomento de la colaboración del alumnado en determinados grupos de nuestro centro</p>	<p>La gran mayoría del centro participa en proyectos basados en el uso de las TIC y TAC para el fomento de la colaboración del alumnado</p>
<p>i.F.4.2. Se han implementado herramientas y plataformas virtuales que permiten el trabajo colaborativo en el aula.</p>	<p>No se utilizan herramientas o plataformas virtuales para el trabajo colaborativo en el aula</p>	<p>Se han seleccionado las principales herramientas que pueden facilitar el trabajo colaborativo en el aula</p>	<p>Se han seleccionado aquellas plataformas virtuales que facilitan llevar a cabo trabajo colaborativo en el aula</p>	<p>El centro emplea, de manera sistemática, herramientas y plataformas virtuales para fomentar el trabajo colaborativo en el aula</p>
<p>F.5. Afianzar la seguridad y el comportamiento responsable de los docentes en entornos en línea, así como el respeto a la propiedad intelectual.</p>				
<p>i.F.5.1. Se ha implementado un protocolo de uso de internet y seguridad en la red para su uso en el aula.</p>	<p>No existe ningún protocolo que regule el uso de internet y la seguridad en la red para su uso en las aulas</p>	<p>Se ha desarrollado los principios para desarrollar un protocolo de uso de internet seguro en las aulas</p>	<p>Se han establecido los contenidos para desarrollar un protocolo de seguridad en la red para su uso en las aulas</p>	<p>El centro ha implementado un protocolo que regula el uso de internet y la seguridad en la red en las aulas</p>
<p>i.F.5.2. Se han difundido los riesgos y normas de seguridad en la red entre los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>No se ha hecho ninguna difusión entre los miembros de la comunidad educativa</p>	<p>Se han llevado a cabo reuniones para planificar la forma de difundir entre los miembros de la</p>	<p>Se han detallado las acciones y momentos en los que se hará la difusión de los riesgos y</p>	<p>Se han llevado a cabo, de manera planificada, acciones para la difusión de</p>

CÓDIGO: 28016839

	sobre los riesgos y normas de seguridad en la red	comunidad educativa los riesgos y las normas de seguridad en la red	normas de seguridad en la red, entre todos los miembros de la comunidad educativa	los riesgos y normas de seguridad en la red, dirigidas a toda la comunidad educativa
i.F.5.3. Se ha implementado en el aula un protocolo de propiedad intelectual y derechos de autor.	No se ha implementado ningún protocolo de propiedad intelectual y derechos de autor para su uso en las aulas	Se han desarrollado los principios para desarrollar un protocolo de propiedad intelectual y derechos de autor de uso en las aulas	Se han desarrollado los contenidos que deben integrar el protocolo de propiedad intelectual y derechos de autor de uso en las aulas	Se ha implementado íntegramente y de forma satisfactoria, un protocolo sobre la propiedad intelectual y los derechos de autor de uso en las aulas
F.6. Impulsar la socialización digital responsable del alumnado.				
i.F.6.1. Se han incluido en las programaciones docentes aspectos que incidan en el desarrollo de destrezas sociales y emocionales y en la forma en que se pueden aplicar en entornos digitales y en línea (mostrar empatía y toma de decisiones responsables).	Ninguna de las PPDD del centro recoge aspectos relacionados con el desarrollo de destrezas sociales y emocionales y su aplicación en entornos digitales y en línea	Menos del 50% de las PPDD del centro recogen aspectos que incidan en el desarrollo de destrezas sociales y emocionales y su aplicación en entornos digitales y en línea	Entre el 50% y el 75% de las PPDD del centro recogen aspectos que incidan en el desarrollo de destrezas sociales y emocionales y su aplicación en entornos digitales y en línea	Más del 75% de las PPDD del centro recogen aspectos que incidan en el desarrollo de destrezas sociales y emocionales y su aplicación en entornos digitales y en línea

CÓDIGO: 28016839

G. EVALUACIÓN				
Indicadores de logro de las acciones	NIVEL DE LOGRO			
	NULO 0	BAJO 1	MEDIO 2	ALTO 3
G.1 Promover desde el centro la utilización de formatos de evaluación diversos e innovadores mediante el empleo de las TIC y TAC.				
i.G.1.1 Se han integrado en las PPDD estrategias digitales para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.	No se han integrado en las PPDD estrategias digitales para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Se han integrado en menos del 50% de las PPDD estrategias digitales para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Se han integrado en entre el 50% y el 75% de las PPDD estrategias digitales para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Se han integrado en más del 75% de las PPDD estrategias digitales para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
i.G.1.2. Se han adoptado acuerdos por los equipos docentes de nivel, ciclo, tramo...sobre herramientas de evaluación digital.	No se han adoptado acuerdos por los equipos docentes de nivel, ciclo, tramo...sobre herramientas de evaluación digital.	Se han establecido las reuniones pertinentes para adoptar acuerdos por parte de los equipos docentes de nivel, ciclo, tramo...sobre herramientas de evaluación digital.	Se han adoptado acuerdos por los equipos docentes de nivel, ciclo, tramo...sobre herramientas de evaluación digital.	Han sido difundidos al claustro los acuerdos adoptados por los equipos docentes de nivel, ciclo, tramo...sobre herramientas de evaluación digital.
i.G.1.3. Se han diseñado instrumentos de evaluación (rúbricas, dianas de aprendizaje, diarios de aprendizaje...) y alojado en la red (nube, blog, aulas virtuales...).	No se han diseñado instrumentos de evaluación y alojado en la red.	Se han diseñado instrumentos de evaluación y alojado en la red para menos del 50% de las áreas, módulos, ámbitos...	Se han diseñado instrumentos de evaluación y alojado en la red entre el 50% y el 75% de las áreas, módulos, ámbitos...	Se han diseñado instrumentos de evaluación y alojado en la red para más del 75% de las áreas, módulos, ámbitos...
G.2. Fomentar la evaluación formativa haciendo uso de las TIC y TAC, evaluando las destrezas, competencias y actitudes de los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.				
i.G.2.1. Se han seleccionado las herramientas digitales oportunas para llevar a cabo la evaluación formativa en los diferentes niveles.	No se han seleccionado las herramientas digitales oportunas para llevar a cabo la evaluación formativa en los diferentes niveles	Se han establecido criterios para la selección de herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación formativa en los diferentes niveles	Se han seleccionado herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación formativa en los diferentes niveles	Se difunde la selección de herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación

CÓDIGO: 28016839

				formativa en los diferentes niveles
i.G.2.2. Se han integrado los recursos digitales en las programaciones para llevar a cabo la evaluación formativa.	No se han integrado los recursos digitales en las programaciones para llevar a cabo la evaluación formativa	Se integran los recursos digitales en menos del 50% de las PPDD para llevar a cabo la evaluación formativa.	Se integran los recursos digitales entre el 50% y 75% de las PPDD para llevar a cabo la evaluación formativa.	Se integran los recursos digitales en más del 75% de las PPDD para llevar a cabo la evaluación formativa.
G.3. Diversificar la evaluación sumativa mediante el empleo de recursos TIC y TAC.				
i.G.3.1. Se ha diseñado un kit de herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación sumativa en los distintos niveles.	No se ha diseñado un kit de herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación sumativa en los distintos niveles.	Se ha diseñado un kit de herramientas digitales y menos del 50% de los niveles lleva a cabo la evaluación sumativa a través de esas herramientas	Entre el 50% y el 75% de los niveles hacen uso del kit de herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación sumativa	Más del 75% de los niveles hacen uso del kit de herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación sumativa
i.G.3.2. Se han seleccionado herramientas de evaluación en línea que proporcionen retroalimentación a los alumnos	No se han seleccionado herramientas de evaluación en línea	Se han seleccionado herramientas de evaluación en línea que proporcionan retroalimentación a los alumnos	Se hace uso de las herramientas de evaluación en línea que proporcionan retroalimentación en al menos el 50% de los niveles	Se hace uso de las herramientas de evaluación en línea que proporcionan retroalimentación en más del 50% de los niveles
G.4. Promover la participación activa del alumnado en su proceso de aprendizaje a través de la evaluación entre iguales, realizadas mediante recursos TIC y TAC.				
i.G.4.1. Se han desarrollado e integrado metodologías que han permitido la evaluación entre iguales a través de las TIC y TAC.	No se han desarrollado metodologías que permitan la evaluación entre iguales a través de las TIC y TAC	Menos del 50% de las áreas, módulos, ámbitos...integran metodología que permita la evaluación entre iguales a través de las TIC y TAC	Entre el 50% y el 75% de las áreas, módulos, ámbitos...integran metodología que permita la evaluación entre iguales a través de las TIC y TAC	Más del 75% de las áreas, módulos, ámbitos...integran metodología que permita la evaluación entre iguales a través de las TIC y TAC
G.5. Fomentar, mediante recursos digitales, la documentación y autoevaluación del alumnado sobre su proceso de aprendizaje.				
i.G.5.1. Se ha fomentado la documentación y autoevaluación del aprendizaje del	No se ha fomentado la documentación y autoevaluación del	Menos del 50% de las áreas, ámbitos... integran la autoevaluación y la	Entre el 50 y el 75% de las áreas, ámbitos... integran la	Más del 75% de las áreas, ámbitos... integran la

CÓDIGO: 28016839

alumnado mediante el uso de recursos digitales.	aprendizaje del alumnado mediante el uso de recursos digitales	documentación del aprendizaje de los alumnos mediante las TIC	autoevaluación y la documentación del aprendizaje de los alumnos mediante las TIC	autoevaluación y la documentación del aprendizaje de los alumnos mediante las TIC
G.6. Impulsar la evaluación de la práctica docente en relación con el uso e implementación de recursos digitales.				
i.G.6.1. Se ha incluido en el cuestionario de la práctica docente cuestiones relacionadas con el uso de recursos digitales en el aula.	No se ha incluido en el cuestionario de la práctica docente cuestiones relacionadas con el uso de los recursos digitales en el aula			Se han incluido cuestiones sobre uso de recursos digitales en el aula en los cuestionarios de la práctica docente
G.7. Evaluación de la aplicación de las TIC en los procedimientos de gestión de centro.				
i.G.7.1. Se han diseñado y difundido encuestas digitales de satisfacción de los usuarios.	No se han diseñado encuestas digitales de satisfacción a los usuarios.	Se han determinado grupos de trabajo para el diseño de las encuestas digitales de satisfacción	Se han diseñado las encuestas digitales de satisfacción	Se han difundido las encuestas entre los usuarios
i.G.7.2. Se han realizado encuestas digitales de satisfacción de los usuarios y analizado los datos.	No se han realizado encuestas digitales de satisfacción	Menos del 50% de los usuarios han realizado las encuestas digitales de satisfacción	Entre el 50 y el 75% de los usuarios han realizado las encuestas y se han analizado los resultados	Más del 75% de los usuarios han realizado las encuestas y se han analizado los resultados
i.G.7.3. Se ha reflexionado sobre los resultados y propuestas de mejora aportados por los cuestionarios.	No se ha reflexionado sobre los resultados y propuestas de mejora aportados por los cuestionarios.	Se ha reflexionado sobre los resultados y propuestas de mejora de los cuestionarios, pero no se realiza de forma sistemática y estructurada	Se han recogido todos los resultados y propuestas de mejora y se reflexiona sobre los mismos de forma sistemática	Se ha reflexionado de forma sistemática y se han priorizado las propuestas de mejora para llevarlas a cabo
G.8. Desarrollar con las empresas el codiseño de la evaluación del alumnado, mediante recursos digitales. (PPRO)				
i.G.8.1. Se han empleado TIC para diseñar prácticas de evaluación en colaboración con otros centros educativos.	No se ha desarrollado, ni colaborado con otros centros, en el diseño de prácticas de evaluación a través de las TIC	Se ha analizado con otros centros educativos fórmulas para llevar a cabo el diseño de	Se han diseñado, en colaboración con otros centros educativos, prácticas de evaluación mediante el empleo de	El centro emplea prácticas de evaluación diseñadas mediante el empleo de las TIC, en

CÓDIGO: 28016839

		prácticas de evaluación a través de las TIC	las TIC, para su futura aplicación	colaboración con otros centros educativos
i.G.8.2. Se han diseñado protocolos de funcionamiento en materia de evaluación del alumnado, a través de las TIC, en colaboración con los centros de trabajo.	No se ha desarrollado ningún protocolo para la evaluación del alumnado basado en las TIC, en colaboración con los centros de trabajo.	Se han establecido contactos con los centros de trabajo para el diseño conjunto de protocolos que faciliten la evaluación del alumnado, a través de las TIC	Se han diseñado protocolos de funcionamiento para la evaluación del alumnado, a través de las TIC, en colaboración con, al menos, el 50% de los centros de trabajo	Se han desarrollado protocolos de funcionamiento para la evaluación del alumnado, a través de las TIC, en colaboración con más del 75% de los centros de trabajo

H: COMPETENCIA DEL ALUMNO				
Indicadores de logro de las acciones	NIVEL DE LOGRO			
	NULO	BAJO	MEDIO	ALTO
	0	1	2	3
H.1. Detectar cuál es el nivel de competencia digital del alumnado del centro educativo.				
i.H.1.1 Se han diseñado y realizado registros de observación sobre competencia digital del alumnado	No se han diseñado registros de observación sobre la CD del alumnado	Se han diseñado registros de observación sobre CD del alumnado	Se han completado registros de observación para menos del 50% del alumnado	Se han completado registros de formación para más del 50% del alumnado
i.H.1.2. Se han diseñado y realizado cuestionarios sobre competencia digital del alumnado.	No se han diseñado cuestionarios sobre CD del alumnado	Se han diseñado los cuestionarios sobre CD del alumnado	Menos del 50% del alumnado ha realizado los cuestionarios de CD	Más del 50% del alumnado ha realizado los cuestionarios de CD
H.2. Fomentar la información y alfabetización digital mediática del alumnado desde todas las áreas o materias.				
i.H.2.1. Se han diseñado y llevado a cabo situaciones de aprendizaje, para que el alumnado lleve a cabo la navegación, búsqueda y el filtrado de información de forma confiable y precisa.	No se han diseñado situaciones de aprendizaje, para llevar a cabo la navegación, búsqueda y filtrado de información en la web de forma confiable y precisa	Se diseñan situaciones de aprendizaje, para llevar a cabo la navegación, búsqueda y filtrado de información en internet, aunque se realiza de forma básica, sin planificación ni búsqueda avanzada	Se llevan a cabo situaciones de aprendizaje de navegación, búsqueda y filtrado de información de forma avanzada y planificada	Se llevan a cabo situaciones de aprendizaje de navegación, búsqueda y filtrado de información de forma avanzada y

CÓDIGO: 28016839

			en menos del 50% de las áreas	planificada en más del 50% de las áreas
i.H.2.2. Se han diseñado y llevado a cabo actividades, para que el alumnado adquiera las competencias para organizar, almacenar y recuperar datos tanto en dispositivos físicos como en la nube.	No se han diseñado y llevado a cabo actividades para que el alumnado adquiera las competencias para organizar, almacenar y recuperar datos tanto en dispositivos físicos como en la nube	Se han diseñado actividades para que el alumnado adquiera las competencias para organizar, almacenar y recuperar datos tanto en dispositivos físicos como en la nube	Se llevan a cabo actividades para que el alumnado adquiera las competencias para organizar, almacenar y recuperar datos tanto en dispositivos físicos como en la nube en menos del 50% de los grupos de alumnos que sean destinatarios de las mismas	Se llevan a cabo actividades para que el alumnado adquiera las competencias para organizar, almacenar y recuperar datos tanto en dispositivos físicos como en la nube en más del 50% de los grupos de alumnos que sean destinatarios de las mismas
H.3. Propiciar la comunicación y colaboración digital del alumnado.				
i.H.3.1. Se han diseñado y puesto en práctica actividades, que promuevan la utilización de herramientas para compartir información y colaborar en la red.	No se ha puesto en práctica ninguna actividad, para promover el uso de herramientas de compartición de información y colaboración en la red	Se han diseñado y puesto en práctica actividades, que promuevan la utilización de herramientas para compartir información y colaborar en la red	Se han diseñado y puesto en práctica actividades, que promuevan la utilización de herramientas para compartir información y colaborar en la red	Se han diseñado y puesto en marcha en el centro diversas actividades, para promover el uso de herramientas
i.H.3.2. Se han incluido en las programaciones docentes situaciones de aprendizaje de formación en seguridad y confianza digital, netiqueta y redes sociales.	No se han incluido en las programaciones docentes situaciones de aprendizaje de formación en seguridad y confianza digital, netiqueta y redes sociales	Se han incluido, en menos del 50% de las programaciones docentes, situaciones de aprendizaje de formación en seguridad y confianza digital, netiqueta y redes sociales	Se han incluido, entre el 50% y el 75% de las programaciones docentes, situaciones de aprendizaje de formación en seguridad y confianza digital, netiqueta y redes sociales	Se han incluido, en más del 75% de las programaciones docentes, situaciones de aprendizaje de formación en seguridad y confianza digital, netiqueta y redes sociales

CÓDIGO: 28016839

H.4. Concienciar de la necesidad de llevar a cabo un comportamiento seguro y responsable en la red, así como el bienestar digital del alumnado.

<p>i.H.4.1. Se han desarrollado actividades de análisis y reflexión de los riesgos en entornos en línea en las distintas materias o ámbitos: ciberacoso, suplantación de identidad, riesgo psicológico y físico.</p>	<p>No se han desarrollado actividades de análisis y reflexión de los riesgos en entornos en línea en las distintas materias o ámbitos: ciberacoso, suplantación de identidad, riesgo psicológico y físico</p>	<p>Se han desarrollado actividades de análisis y reflexión de los riesgos en entornos en línea en las distintas materias o ámbitos: ciberacoso, suplantación de identidad, riesgo psicológico y físico en menos del 50% de los grupos de alumnos del centro</p>	<p>Se han desarrollado actividades de análisis y reflexión en de los riesgos en entornos en línea en las distintas materias o ámbitos: ciberacoso, suplantación de identidad, riesgo psicológico y físico entre el 50% y el 75% de los grupos de alumnos del centro</p>	<p>Se han desarrollado actividades de análisis y reflexión de los riesgos en entornos en línea en las distintas materias o ámbitos: ciberacoso, suplantación de identidad, riesgo psicológico y físico en más del 75% de los grupos de alumnos del centro</p>
<p>i.H.4.2. Se han elaborado protocolos y normas para uso seguro y responsable de los recursos digitales y difusión de los mismos, a través de los canales de comunicación del centro.</p>	<p>No se han elaborado protocolos y normas para uso seguro y responsable de los recursos digitales y difusión de los mismos, a través de los canales de comunicación del centro.</p>	<p>Se han elaborado protocolos y normas para uso seguro y responsable de los recursos digitales</p>	<p>Se han elaborado protocolos y normas para uso seguro y responsable de los recursos digitales y difusión de los mismos, a través de los canales de comunicación del centro</p>	<p>La comunidad educativa conoce las normas para el uso seguro y responsable de los recursos digitales</p>
<p>I.H.4.3. Se han llevado a cabo actividades de formación (charlas, videoconferencias, infografías...) para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red.</p>	<p>No se han llevado a cabo actividades de formación (charlas, videoconferencias, infografías...) para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red.</p>	<p>Se han llevado a cabo actividades de formación (charlas, videoconferencias, infografías...) sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red para menos del 50% de los grupos de alumnos del centro</p>	<p>Se han llevado a cabo actividades de formación (charlas, videoconferencias, infografías...) sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red entre el 50% y el 75% de los grupos de alumnos del centro</p>	<p>Se han llevado a cabo actividades de formación (charlas, videoconferencias, infografías...) sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red para más del 75% de los grupos del centro</p>

CÓDIGO: 28016839

H.5. Capacitar al alumnado para la resolución de problemas técnicos.				
i.H.5.1. Se han desarrollado actividades de formación al alumnado en la resolución de problemas técnicos con los dispositivos y el uso de los entornos digitales.	No se han desarrollado actividades de formación del alumnado en la resolución de problemas técnicos con los dispositivos y el uso de entornos digitales	Se han desarrollado actividades de formación en resolución de problemas técnicos con los dispositivos y el uso de entornos digitales en menos del 50% de los grupos de alumnos	Se han desarrollado actividades de formación en resolución de problemas técnicos con los dispositivos y el uso de entornos digitales entre el 50% y el 75% de los grupos de alumnos	Se han desarrollado actividades de formación en resolución de problemas técnicos con los dispositivos y el uso de entornos digitales en más del 75% de los grupos de alumnos
i.H.5.2. Se han llevado a cabo actividades de configuración y personalización segura de los entornos digitales.	No se han llevado a cabo actividades de configuración y personalización segura de los entornos digitales	Se han llevado a cabo actividades de configuración y personalización segura de los entornos digitales en menos del 50% de los grupos de alumnos	Se han llevado a cabo actividades de configuración y personalización segura de los entornos digitales entre el 50% y el 75% de los grupos de alumnos	Se han llevado a cabo actividades de configuración y personalización segura de los entornos digitales en más del 75% de los grupos de alumnos
i.H.5.3. Se ha puesto en práctica la mentorización digital con el alumnado.	No se ha puesto en práctica la mentorización digital con el alumnado	Se ha puesto en marcha la mentorización digital en menos del 50% de los grupos de alumnos	Se ha puesto en práctica la mentorización digital con el alumnado entre el 50% y el 75% de los grupos de alumnos	Se ha puesto en práctica la mentorización digital con el alumnado en más del 75% de los grupos de alumnos
H.6. Impulsar el desarrollo de la competencia digital del ACNEAE				
i.H.6.1. Se ha desarrollado un itinerario formativo en CD del ACNEAE.	No se ha desarrollado un itinerario formativo en CD del ACNEAE	Se ha desarrollado un itinerario formativo en CD para menos del 50% del ACNEAE del centro	Se ha desarrollado un itinerario de formativo en CD para entre el 50% y el 75% del ACNEAE del centro	Se ha desarrollado un itinerario formativo en CD para más del 75% del ACNEAE del centro
i.H.6.2. Se han diseñado actividades que fomentan el aprendizaje del ACNEAE con recursos digitales.	No se han diseñado actividades que fomenten el aprendizaje del	Se diseñan actividades en menos del 50% de las áreas, módulos, ámbitos... que fomentan el aprendizaje del ACNEAE	Se diseñan actividades entre el 50% y el 75% de las áreas, módulos, ámbitos... que fomentan el	Se diseñan actividades en más del 75% de las áreas, módulos, ámbitos... que fomentan el

CÓDIGO: 28016839

	ACNEAE con recursos digitales		aprendizaje del ACNEAE	aprendizaje del ACNEAE
i.H.6.3. Se ha fomentado el uso de las TIC para el desarrollo de la Comunicación Aumentativa (CAA).	No se ha fomentado el uso de las TIC para el desarrollo de la CAA	Menos del 50% de los alumnos que lo necesitan hacen uso de las TIC para el fomento de la CAA	Entre el 50% y el 75% de los alumnos que lo necesitan hacen uso de las TIC para el fomento de la CAA	Más del 75% de los alumnos que lo necesitan hacen uso de las TIC para el fomento de la CAA

MF. MÓDULO FAMILIAS				
Indicadores de logro de las acciones	NIVEL DE LOGRO			
	NULO	BAJO	MEDIO	ALTO
	0	1	2	3
MF.1. Abordar la posible brecha digital existente entre el alumnado y familias, en base al actual marco de referencia digital.				
i.MF.1.1. Se ha realizado el sondeo de necesidades formativas entre las familias del centro.	No se realiza el sondeo o se lleva a cabo de forma inadecuada	Se establecen cuestionarios que realiza un porcentaje inferior al 50% de las familias	Los cuestionarios los realiza entre el 50 y el 75% de las familias del centro y los resultados se vuelcan convenientemente	Los cuestionarios son realizados por más del 75% de las familias y los resultados analizados de forma oportuna
i.MF.1.2. Se ha elaborado un plan de formación destinado a las familias para abordar la brecha digital.	No se realiza un plan de formación adecuado a las necesidades de las familias	Se diseñan algunas actividades formativas, pero no están dentro de un plan de formación	Se ofertan actividades formativas incluidas en un plan de formación para las familias	Se llevan a cabo actuaciones de formación diversas en las que las familias participan de forma satisfactoria
i.MF.1.3. Se han propuesto y llevado a cabo charlas formativas a las familias.	No se ha realizado ningún tipo de charla formativa para las familias	Se ha estudiado aquellas temáticas que más interés pueden suscitar entre las familias en relación con la formación digital	Se han diseñado diversas charlas formativas dirigidas a las familias del centro, pero no se ha llevado a cabo ninguna de ellas	Se ha llevado a cabo, con éxito, las charlas formativas dirigidas a las familias
MF.2. Implementar medidas de apoyo para el alumnado con dificultades de acceso a internet y a la compra de dispositivos.				

CÓDIGO: 28016839

i.MF.2.1. Se han detectado las familias con dificultades para acceder a la tecnología.	No se ha realizado la detección de familias con dificultades de acceso a las tecnologías	Se diseña un plan para la detección de familias con dificultades de forma periódica	Se aplica el plan de detección en el centro educativo	Se elabora un informe detallado con las familias que tienen dificultades para acceder a la tecnología
i.MF.2.2. Se han desarrollado protocolos de préstamo de dispositivos.	No se han desarrollado protocolos de préstamo de dispositivos	Se analiza el informe de necesidades de las familias con dificultades para el acceso a la tecnología	Se determinan los pasos a seguir para establecer un sistema de préstamo de dispositivos	Se desarrolla el protocolo y se implementa de forma efectiva

MD. COLABORACIÓN Y REDES				
Indicadores de logro de las acciones	NIVEL DE LOGRO			
	NULO 0	BAJO 1	MEDIO 2	ALTO 3
MD.1. Designar un responsable de comunicación (Community Manager Educativo).				
i.MD.1.1. Se ha nombrado un responsable de comunicación y establecido las funciones.	No se ha nombrado ningún responsable de comunicación	Se han llevado a cabo reuniones para analizar las características que debería tener el futuro responsable de comunicación	Se ha nombrado un responsable de comunicación, pero no se han establecido sus funciones	Se ha nombrado un responsable de comunicación, quedando claramente establecidas sus funciones
MD.2. Determinar canales de información y comunicación externa (web de centro, blog de aula, blog de AMPA, RRSS, folletos informativos...).				
i.MD.2.1. Se ha adaptado y actualizado la web del centro.	La web del centro no ha sido adaptada, ni actualizada	Se ha iniciado el estudio de estrategias para llevar a cabo la adaptación y actualización de la web del centro	Se ha adaptado la web del centro, pero sus contenidos no han sido actualizados	Se ha llevado a cabo la completa adaptación y actualización de la web de centro
i.MD.2.2.1 Se ha nombrado a un responsable de RRSS.	No se ha nombrado a un responsable de RRSS en el centro	Se han llevado a cabo reuniones para analizar las características que debería tener la figura	Se ha establecido los requisitos mínimos que debe tener la figura del responsable de RRSS del centro	Se ha nombrado un responsable de RRSS en el centro

CÓDIGO: 28016839

		de responsable de RRSS en el centro		
i.MD.2.2.2 Se han determinado las RRSS que utilizará el centro, así como los destinatarios de las mismas.	No se han determinado las RRSS a emplear por el centro, ni los destinatarios	Se ha hecho una propuesta de posibles RRSS a emplear por el centro para su comunicación externa	Se han elegido las RRSS, pero no se ha especificado sus destinatarios fundamentales	Se han delimitado las RRSS que empleará el centro y a qué tipo de destinatarios van dirigidas
i.MD.2.2.3 Se ha diseñado y difundido el protocolo de uso de las RRSS del centro.	No se ha diseñado ningún protocolo de uso de las RRSS del centro	Se han llevado a cabo reuniones para establecer los principales puntos que debe recoger el protocolo de uso de las RRSS del centro	Se ha diseñado el protocolo de uso de RRSS del centro	El protocolo de uso de RRSS del centro ha sido diseñado y se ha procedido a su difusión entre toda la comunidad educativa

CE4.0_M PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_MADRID				
Indicadores de logro de las acciones	NIVEL DE LOGRO			
	NULO	BAJO	MEDIO	ALTO
	0	1	2	3
CE.1. Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo				
i.CE.1.1. Al menos el 51% vota a favor de la incorporación del área de tecnología y robótica en el centro.	No se ha llevado a cabo ninguna votación o el porcentaje de votos a favor es inferior al 51%.	Se ha realizado una votación, pero el porcentaje de votos a favor, aunque superior al 50%, se encuentra muy cerca de este límite.	Se ha realizado una votación y el porcentaje de votos a favor es claramente superior al 51%, pero no alcanza un nivel muy alto.	Se ha realizado una votación y el porcentaje de votos a favor es muy alto, lo que indica un amplio consenso a favor de la incorporación del área.
i.CE.1.2. El Claustro informa del área curricular donde se impartirán durante este curso escolar 2024-25 contenidos de robótica.	No se ha identificado ninguna área curricular donde se impartirán contenidos de robótica.	Se ha mencionado la robótica de manera general, pero no se ha especificado un área curricular concreta donde se desarrollarán los contenidos.	Se ha identificado un área curricular donde se incluirán contenidos de robótica.	Se ha definido claramente el área curricular (o áreas) donde se impartirán contenidos de robótica para una implementación efectiva de la robótica en el aula.

CÓDIGO: 28016839

CE.2. Nombrar al docente que se va a encargar del desarrollo del programa CE4.0 en el centro (Coordinador TIC).				
i.CE.2.1. Queda nombrada la persona responsable de poner en marcha el programa CE4.0 en el centro.	No se ha designado a ninguna persona responsable para la implementación del programa CE4.0 en el centro.	Se ha mencionado la necesidad de designar un responsable, pero no se ha concretado el nombre de la persona que ocupará este cargo.	Se ha nombrado formalmente a una persona responsable para la implementación del programa CE4.0.	Se ha designado un responsable para el programa CE4.0, y se ha comunicado esta designación de manera clara y efectiva a todos los involucrados.
CE.3. Contactar y visitar con otros centros que hayan incorporado la programación, pensamiento computacional y robótica para aprender de su experiencia.				
i.CE.3.1. Se ha contactado, al menos, con un centro de características apropiadas para ser visitado.	No se ha establecido contacto con ningún centro.	Se ha iniciado una búsqueda básica de centros, pero no se ha concretado ningún contacto.	Se ha establecido contacto con al menos un centro, pero la información obtenida es limitada o no se ha confirmado la disponibilidad para una visita.	Se ha contactado con al menos un centro que cumple con los criterios establecidos y se ha confirmado la posibilidad de realizar una visita.
i.CE.3.2. El centro ha realizado al menos una reunión informando al resto del profesorado sobre buenas prácticas y experiencias observadas en el centro mentor.	No se ha realizado ninguna reunión para compartir las buenas prácticas observadas en el centro mentor.	Se ha realizado una reunión informal o parcial, donde la información compartida fue limitada y no generó una discusión profunda o reflexión entre los docentes.	Se ha llevado a cabo al menos una reunión formal para compartir las buenas prácticas, donde se presentó información relevante y se generó un espacio de diálogo entre los docentes.	Se han realizado múltiples reuniones o actividades de formación para compartir las buenas prácticas, generando un clima de colaboración y aprendizaje continuo.
CE.4. Evaluar las necesidades de equipamiento en cada nivel educativo.				
i.CE.4.1. Se realiza el cuestionario sobre la dotación y necesidades del centro.	No se ha realizado ningún cuestionario.	Se ha iniciado el proceso de elaboración del cuestionario, pero está incompleto o presenta errores significativos en su diseño.	Se ha elaborado un cuestionario con una estructura básica que permite recopilar información relevante sobre las dotaciones y necesidades del centro.	Se ha elaborado un cuestionario completo y bien estructurado que abarca todas las dimensiones relevantes de la dotación y las necesidades del centro.

CÓDIGO: 28016839

CE.5.1. Elaborar un inventario detallado del material de robótica del que dispone en centro.				
i.CE.5.1.1. Se decide un único sistema de registro del material.	No se ha tomado ninguna decisión respecto a un sistema único de registro.	Se han iniciado discusiones o explorado algunas opciones para unificar el sistema de registro.	Se ha seleccionado un sistema de registro único y se ha iniciado su implementación.	Se ha implementado exitosamente un único sistema de registro de material en toda la organización.
i.CE.5.1.2. El centro dispone de un inventario actualizado del material de robótica.	No existe ningún tipo de inventario del material de robótica.	Existe un inventario, pero está incompleto, desactualizado o no es accesible para todo el personal.	Existe un inventario relativamente completo y actualizado del material de robótica y accesible para el personal relevante.	Existe un inventario detallado, preciso y completamente actualizado del material de robótica y es fácilmente accesible para todo el personal involucrado.
CE.6. Crear e implementar un sistema de normas que garantice el aprovechamiento y cuidado del material de robótica.				
i.CE.6.1. El centro tiene un decálogo de normas y cuidado del material de robótico visible en el centro.	No existe ningún tipo de norma o reglamento relacionado con el uso y cuidado del material robótico.	Existe un documento escrito con algunas normas básicas, pero es incompleto o no está visible en el centro.	El centro cuenta con un decálogo de normas visible y accesible para todos los usuarios.	El centro dispone de un decálogo de normas detallado, claro y conciso, que cubre todos los aspectos relacionados con el uso y cuidado del material robótico.
CE.7. Crear e implementar de un sistema de reserva que garantice su aprovechamiento.				
i.CE.7.1. El centro tiene un sistema de gestión y reserva del material de robótica.	No existe ningún sistema formal para gestionar o reservar el material de robótica.	Existe un sistema básico de gestión, pero es informal y poco eficiente.	El centro cuenta con un sistema de gestión y reserva de material de robótica que funciona de manera razonable.	El centro tiene un sistema de gestión y reserva de material de robótica altamente eficiente y automatizado.
CE.8. Formar al profesorado con el apoyo de la mentora, CTIF, maestros del centro previamente formados...				
i.CE.8.1. La mentora forma de manera progresiva y continua a la comunidad educativa del centro.	No se evidencia ninguna acción de formación por parte de la mentora.	La mentora realiza acciones aisladas y esporádicas de formación, sin un plan estructurado.	La mentora implementa un plan de formación básico, con actividades regulares.	La mentora desarrolla un plan de formación integral y continuo, adaptado a las necesidades específicas de la comunidad educativa.



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



ASOCIACIÓN
iSÍ, PUEDO!
COLEGIO
LOS ÁLAMOS



unesco
Miembro de la Red
de Escuelas Asociadas

CÓDIGO: 28016839

Plan Digital de Centro (PDC)

Anexo II

Propuestas curso 24/25

Líneas de acción curso 24/25

- Analizar EducaMadrid: funcionalidades que podemos ir integrando...Cloud...
 - Estudio de las diferentes funcionalidades y valoración de integración en el centro como uso habitual.
- Asesorar y mejorar el acceso a herramientas TIC en las aulas
 - Análisis del trabajo que se desarrolla en las aulas con herramientas TIC.
 - Desarrollo de propuestas y asesoramiento a los profesionales
 - Desarrollo de sistema de acceso a herramientas tic que no tengan habitualmente en el aula.
- Mentorizar a los docentes de nueva incorporación en el uso de herramientas digitales para el aula, bajo la supervisión del equipo directivo y el Coordinador TIC.
- Mejorar el acceso de nuevos profesionales al centro facilitando una herramienta de fácil acceso
 - Kit de bienvenida para nuevas incorporaciones (PC, manuales, documentación oficial...)
- Adquirir material TIC (portátiles)
 - Solicitud de materiales a distintas empresas que a través de su RSC ofrecen colaboraciones y donaciones de herramientas tecnológicas.
- Inventariar todos los elementos tic activos
 - Revisión del inventario y actualización del mismo.
 - Reasignación de herramientas tic en las aulas según necesidades de alumnos
- Desarrollar formación a profesionales
 - Planificaremos píldoras formativas sobre Chrome Brisk, Listado APK, Gemini, Canva y Genially para profesionales
- Desarrollar infografías para familias sobre ciberseguridad
 - Infografía para publicación y comunicación a familias
- Desarrollar un protocolo de alta y acceso a cuentas y transferencia de archivos: alumnos y profesionales
 - Desarrollo del protocolo y establecimiento de las acciones a desarrollar
- Iniciar/impulsar/desarrollar la implantación del programa Código Escuela 4.0 de forma progresiva durante dos cursos escolares.
 - Reuniones periódicas con el asesor de la Comunidad de Madrid
 - Desarrollo de las acciones que nos propongan al respecto
 - Desarrollo de la formación que se establece para el desarrollo